

**Solicitud de
MODIFICACIÓN DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN
Educación y TIC (*e-Learning*)
Education and ICTs (e-Learning)
2015**

Noviembre 2015

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.....	2
2. COMPETENCIAS.....	14
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	15
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	31
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	42
6. RECURSOS HUMANOS.....	48
7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS.....	63
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	69
9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD.....	74

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.1. Datos básicos

Denominación del programa

DOCTORADO EN Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya.

ISCED 1

Ciencias De La Educación

ISCED 2

Psicología

1.2. Contexto

En el marco de la Escuela de Doctorado de la UOC y estrechamente vinculado al eLearn Center que es el centro de investigación, innovación y formación en *e-learning* (enseñanza y aprendizaje en línea) de la UOC se desarrolla el programa de doctorado de Educación y TIC (*e-learning*). Este programa ofrece desde hace cinco años la opción de elaborar tesis doctorales en el marco de los proyectos de investigación de los grupos e investigadores del eLearn Center. El doctorado está abierto a contribuciones de investigación inéditas en el ámbito del *e-learning* desde cualquier lugar del mundo, y garantiza la calidad metodológica y el compromiso con el progreso del conocimiento en este campo de investigación. El objetivo principal del programa es la recogida de acciones y decisiones argumentadas empíricamente sobre líneas de investigación relacionadas con la gestión, las políticas, la instrucción y la tecnología aplicada a la enseñanza y el aprendizaje en línea, con la intención de mejorar el aprendizaje.

El programa de doctorado en Educación y TIC (*e-learning*) aúna diversas áreas de conocimiento sobre este objeto de estudio, a través de una aproximación eminentemente interdisciplinar y sistemática, al objeto de:

- Proporcionar formación avanzada en materia de investigación sobre el *e-learning* y los usos de las TIC en la educación y la formación en sus diversas manifestaciones: en las políticas, la organización y la gestión; en los procesos de enseñanza y aprendizaje; y en de desarrollo de nuevas tecnologías para el aprendizaje.
- Facilitar la realización, mediante la elaboración y presentación de tesis doctorales, de iniciativas de investigación original, que contribuyan al conocimiento acumulado sobre el significado, las prácticas, la evolución y el impacto del *e-learning* en los sistemas educativos, las instituciones y los procesos educativos.

La experiencia de la UOC en los estudios de doctorado cuenta con una reconocida tradición en la supervisión a distancia. En sus inicios en septiembre del año 2000, el doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento se vertebró a partir de un plan de estudios regido por la normativa del momento (el Real Decreto 778/1998, de 20 de abril), y del que se informó adecuadamente a la Dirección General de Universidades, de acuerdo con el procedimiento entonces establecido. Hasta el año 2010 los doctorandos que querían especializarse en *e-learning* lo hacían a partir de un itinerario personalizado en este sentido. Sin embargo, la

ingente cantidad de estudiantes interesados específicamente en este ámbito, unido al aumento de la investigación que se realiza en la UOC en este campo, que se concretó con la creación del eLearn Center entre otras iniciativas, aconsejaban dotar a este itinerario de una identidad propia, que le permita responder a las demandas de los doctorandos y establecer los procedimientos que sean más adecuados a este ámbito de investigación para garantizar la calidad exigida.

Por otro lado, la universidad ha mantenido el interés por avanzar en la consecución de altos niveles de calidad para sus doctorados. En el año 2010, y de acuerdo con la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales entonces vigente (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), se llevó a cabo el diseño de una nueva reforma del período organizado de investigación del programa, que afectó a los ámbitos de: la selección y admisión de estudiantes al período de investigación, el diseño del itinerario formativo y de investigación de los estudiantes, y la evaluación del trabajo que éstos llevan a cabo. De este modo, en diciembre de 2010 fue verificado el doctorado de Educación y TIC (e-learning) por la normativa Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Dicha reforma resultó de la experiencia acumulada desde septiembre de 2005 por la comunidad universitaria implicada en los estudios (doctorandos/as, directores/as de tesis, profesores/as, grupos de investigación, Comisión académica, dirección del programa, Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, etc.) y, asimismo, fue fruto de la evaluación llevada a cabo por la Comisión Científica para la investigación y el doctorado de la universidad y de las recomendaciones formuladas por la propia Comisión. A modo de detalle, la Comisión científica para la investigación y el doctorado de la Universitat Oberta de Catalunya es un organismo independiente, creado en 2002, que evalúa la actuación académica de la universidad, controla la calidad de los estudios de doctorado y aconseja al Rector/a sobre la estrategia de investigación. La Comisión se reúne periódicamente con el fin de evaluar los grupos de investigación de la Universidad y examinar la trayectoria del Doctorado. Está formada por reconocidos científicos/as y profesores/as, provenientes de diferentes países, disciplinas y universidades, que cuentan con un gran prestigio en la investigación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación. Las indicaciones de mejora se centran básicamente en contribuir a la mejora del proceso de admisión de estudiantes al período de investigación de los estudios de doctorado; la mejora de su formación metodológica; la definición de procedimientos y figuras para la dirección y evaluación de tesis doctorales equiparables, y en el diseño y funcionamiento con estándares internacionales.

Desde entonces, y por lo que respecta a la evolución del programa de Doctorado en Educación y TIC (e-Learning), y con la voluntad de establecer objetivos asumibles, se ofertan hasta 20 plazas cuyas tesis pueden tener una vida media de desarrollo de 5 años. Se trataría de disponer de la lectura de 10 tesis anuales (o mantener la proporción según el número de candidatos aceptados finalmente cada año), a partir de los 5 años de la entrada de los primeros candidatos en el programa. En estos momentos hay 65 doctorandos activos (4 doctorandos más están en excedencia de un año) en el programa dentro de la planificación prevista, además de los 8 se han doctorado y 8 han abandonado el doctorado, por lo que la tasa de abandono es menos del 9,87% con la previsión de mantenerse similar.

Universidad en la que se imparte

La universidad solicitante del programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*) es la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Esta universidad es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo se sirve de las tecnologías de la información y la comunicación para poner a disposición del estudiante espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y

la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como para el desarrollo de su vida académica.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial. Inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity)
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, del International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la Universitat Oberta de Catalunya como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos.
- Premio a la Calidad Educativa 2004, del Instituto de Estudios Avanzados de la Organización de Estados Americanos (OEA) por la decisiva aportación del Dr. Ferraté, como Rector de la Universitat Oberta de Catalunya, a la expansión y consolidación de la sociedad del conocimiento con su iniciativa de metacampus virtual.
- Sello de Excelencia EFQM – 2004, de la European Foundation for Quality Management (EFQM), por la evolución positiva en la gestión integral de la Universidad.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) cuenta con un Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, cuya principal función es promover y coordinar la actividad de investigación, innovación y transferencia de conocimiento de la universidad, con la garantía de una gestión eficaz y los mecanismos para una difusión adecuada.

Conscientes de la importancia de la incorporación de doctorandos para el desarrollo y consolidación de los grupos de investigación, el plan director de la universidad establece un conjunto de acciones encaminadas a asegurar la calidad de los programas formativos del personal investigador novel.

Centro en el que se imparte

La Escuela de Doctorado, ubicada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología en Castelldefels, actualmente dirigida por el Dr. David Masip, cuenta con todo el cuerpo de investigadores/as, profesores/as y equipos de investigación de la universidad que trabajan en los efectos que la tecnología afecta en la sociedad, en la educación y en la ingeniería de redes e información, y así como investigadores/as y profesores/as de universidades extranjeras que colaboran y trabajan en las mismas líneas investigadoras.

Los objetivos de la Escuela de Doctorado están enfocados a la obtención de la excelencia en la investigación; a la vinculación de las necesidades de los sectores académicos y productivos; a la internacionalización, y en consolidar un doctorado inclusivo y de calidad.

La Escuela de Doctorado colabora con otras universidades nacionales e internacionales, y tiene como objetivo la organización de la gestión de la educación de doctorado de forma interdisciplinar. Forma parte y participa activamente en la EUA-CDE (European University Association, Council for Doctoral Education) a nivel internacional, y de la CDED (Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado), y de la ACED (Associació Catalana d'Escoles de Doctorat) a nivel nacional.

La Escuela de Doctorado establece los mecanismos de evaluación y seguimiento, la realización de la tesis en el tiempo proyectado y los procedimientos previstos en casos de conflicto y aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior. La Escuela de Doctorado establece procedimientos de control con el fin de garantizar la calidad de las tesis doctorales, incidiendo especialmente en la calidad de la formación del doctorando y en la supervisión.

La Escuela de Doctorado mantiene una estrecha relación con el eLearn Center, centro de investigación, innovación y formación en e-learning de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), dedicado especialmente a la educación superior y a la formación a lo largo de la vida.

La Escuela de Doctorado colabora con el eLearn Center, el cual está inspirado en un modelo de investigación en red se facilita el trabajo y la colaboración entre equipos, profesionales e instituciones de dentro y fuera de la UOC, para buscar formas efectivas de ver e investigar sobre *e-learning* abordándolo desde una perspectiva multidimensional. Esta red de expertos responde a las necesidades y demandas de la educación virtual, promueve modelos y metodologías de aprendizaje innovadoras y mejora la calidad de la formación virtual.

Son finalidades principales del eLearn Center: a) contribuir de forma destacada a la investigación y la innovación sobre el uso de las tecnologías para el aprendizaje y la formación; b) impulsar buenas prácticas educativas, basadas en el uso de las TIC, que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje; y c) potenciar la formación en e-learning mediante una oferta formativa de nivel superior (posgrado, máster y doctorado), en correspondencia con las áreas de innovación e investigación del eLearn Center, y que responda a las necesidades de la demanda existente.

Se trata de un centro interdisciplinario que lleva a cabo investigación avanzada sobre el uso de las tecnologías para el aprendizaje y la formación, especialmente en la educación superior y en la formación a lo largo de la vida. El centro acoge y apoya a los profesores e investigadores de la universidad que centran su tarea investigadora en el análisis de los diferentes aspectos del e-learning y de los usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación y la formación. Sus proyectos de investigación sobre el e-learning se sitúan en torno a tres grandes áreas de trabajo: a) los procesos de enseñanza y aprendizaje; b) la organización, la gestión educativa y las políticas; y c) los recursos tecnológicos de apoyo al aprendizaje.

Varios de los grupos de investigación del eLearn Center disponen de proyectos de investigación financiados, tanto a nivel nacional como internacional, reconocimiento por parte de agencias de calidad del sistema universitario, profesores acreditados y con tramos de investigación reconocidos, y una extensa lista de publicaciones en revistas científicas y congresos de prestigio que avalan su trayectoria investigadora. El centro dispone de más de 200 investigadores en activo, de los cuales un alto porcentaje son internacionales que residen y trabajan en universidades extranjeras.

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Solicitante

Universitat Oberta de Catalunya

1.3.2. Participantes

Sólo en el caso de título conjunto, indicar el resto de universidades participantes (Universidad y Centro)

1.3.3. Datos asociados al centro

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación: 20

Segundo año implantación: 20

Enlace a las normas de permanencia:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_Doctorat_CAST_consolidada.pdf

Lenguas del programa:

Castellano/Catalán/Inglés

1.4 Colaboraciones

Redes o convenios internacionales

El doctorado de Educación y TIC (*e-Learning*) está diseñado como un programa internacional, principalmente por los idiomas vehiculares, la procedencia del equipo de profesores y de los doctorandos, así como las actividades organizadas. El idioma vehicular del programa como principal relación entre el profesorado y los doctorandos es el inglés, aún así pueden ser utilizados esporádicamente el español, catalán u otros como el italiano. Actualmente, algunos de los países de procedencia más representativos entre los 25 directores de tesis y los 24 doctorandos del programa son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Grecia, Irlanda, Italia, Méjico, Paraguay y Uruguay.

Asimismo, en estos momentos se está trabajando en algunas propuestas concretas de Doctorado Erasmus Mundus. Las universidades que participan en este proyecto son la Open University y la University of Leicester (ambas del Reino Unido), la Open Universiteit Nederland (Holanda).

Con las universidades University of Southern Queensland (Australia), Catholic University of Leuven (Belgica), Universität Regensburg (Alemania), University of Gothenburg (Suecia), University of Turku (Finlandia), Beijing Normal University (China), PHD Institute (Israel) y UNED Costa Rica (Costa Rica) se está colaborando en estancias presenciales para doctorandos.

Anualmente, la Interuniversity Center of Educational Sciences (ICO) organización de origen holandés y belga, llevan a cabo una semana intensiva de formación para doctorandos de cualquier universidad del mundo. El programa de doctorado de Educación y TIC (*e-learning*) de la Universitat Oberta de Catalunya colabora en la organización de dicho ciclo. El pasado noviembre de 2012 se realizó el ICO Fall School en Girona, en el cual dos directores de tesis formaron parte del comité científico y participaron algunos doctorandos en el programa.

A nivel de universidad y de centro de investigación se participa en numerosas redes y convenios internacionales e interuniversitarios. Asimismo, el profesorado del programa también forma parte de redes internaciones, de los cuales, a continuación se destacan algunos de los proyectos más relevantes:

Competencias para docencia en línea: Evaluación de la oferta formativa para el profesorado universitario en el marco del EEES. (Estudios y Análisis 2011 RE092).

Investigador Principal: Prof. Albert Sangrà

Miembros UOC: Prof. Montse Guitert Catasús, Maria Pérez-Mateo Subirà (ayudante de investigación), Prof. Lourdes Guàrdia Ortiz, Prof. Teresa Romeu Fontanillas.

Ecologías de Aprendizaje a lo largo de la vida: Contribuciones de la TIC al desarrollo profesional del profesorado (ECO4LEARN). (IFNO 2012).

Investigador Principal: Prof. Albert Sangrà Morer.

Miembros UOC: Prof. Montse Guitert Catasús; Prof. Marc Romero Carbonell; Prof. Nati Cabrera Lanzo; Prof. Marcelo Maina Patras; Maria Pérez-Mateo Subirà (ayudante investigación); Prof. Lourdes Guàrdia Ortiz; Prof. Teresa Romeu Fontanillas.

Testing an Open Education Resource Framework for Europe. (OERtest) 2010.

Investigador Principal: Prof. Albert Sangrà Morer.

Miembros UOC: Prof. Marcelo Maina; María Pérez-Mateo (ayudante investigación).

Competencias para la docencia en línea: Evaluación de la oferta formativa para el profesorado universitario en el marco del EEES. (EA2010-0059 2010). 2010-2011.

Investigador Principal: Prof. Albert Sangrà Morer.

Miembros UOC: Prof. Lourdes Guàrdia Ortiz; Prof. Teresa Romeu Fontanillas; Maria Pérez-Mateo Subirà (ayudante investigación); Prof. Montse Guitert Catasús.

Implementing e-learning 2.0 in everyday learning processes in higher and vocational education (eJump 2.0). (007/00006/006/001 (KA3)).

Investigador Principal: Prof. Albert Sangrà

Miembros UOC: Prof. Marcelo Maina; Prof. Montse Guitert; Prof. Teresa Romeu.

Transcripció automàtica de fórmules matemàtiques: text, so i braille. (2009/00006/005/001 INIDISCAT 2009).

Investigador Principal: Prof. Teresa Sancho Vinuesa.

Miembros UOC: Eva Patrícia Rodríguez, Prof. Antoni Pérez Navarro, José Manuel Rivera López, Llorenç Sabaté Jardí.

ITINER@: Sistema Tecnológico y Social para el Impulso de Rutas Arqueológicas y Turísticas y del Comercio Minorista Relacionado. (TSI-020110-2009-442 2009).

Investigador Principal: Prof. Antoni Pérez Navarro.

Miembros UOC: Prof. Jorge Conesa Caralt.

Red Iberoamericana de algoritmos, software libre y computación distribuida para la resolución de problemas de routing, scheduling y disponibilidad de sistemas. (CYTED – 511RT0419) 2010-2013.

Investigador Principal: Prof. Angel A. Juan Pérez.

Miembros UOC: Prof. Ferran Adelantado Freixer; Prof. David Bañeres Besora; Prof. Santi Caballé Llobet; Prof. Atanasi Daradoumis Haralabus; Prof. Josep Jorba Esteva; Prof. Joan Manuel Marquès Puig; Prof. M Jesús Martínez Argüelles; Prof. Daniel Riera Terrén; Prof. Xavier Vilajosana; Daniel Lázaro Iglesias (ayudante investigación); Alejandra Pérez Bonilla (ayudante investigación).

Hybrid Algorithms for Solving realistic Routing, scheduling and availability Problems (HAROSA) 2009-2012.

Investigadores Principales: Prof. Angel A. Juan Pérez y Prof. Daniel Riera Terrán.

Miembros UOC: Prof. Ferran Adelantado Freixer; Prof. David Bañeres Besora; Prof. Santi Caballé Llobet; Prof. Atanasi Daradoumis Haralabus; Prof. Josep Jorba Esteva; Prof. Joan Manuel Marquès Puig; Prof. M Jesús Martínez Argüelles; Prof. Daniel Riera Terrén; Prof. Xavier

Vilajosana; Daniel Lázaro Iglesias (ayudante investigación); Alejandra Pérez Bonilla (ayudante investigación).

Estrategias de co-diseño en la universidad para un aprendizaje indagativo basado en el uso intensivo de las TIC (Design2learn). (IFNO 2012).

Investigador Principal: Prof. Iolanda García González.

Miembros UOC: Prof. Elena Barberà y Ingrid Noguera (ayudante investigación).

elene2learn. (EU LLL ICT 11 (AA) 2011).

Investigador Principal: Prof. Teresa Guasch Pascual

Miembros UOC: Prof. Anna Espasa.

E-feedback en procesos de escritura colaborativa: desarrollo de competencias para la enseñanza-aprendizaje en un entorno virtual (Feed2learn). (IFNO 2010).

Investigador Principal: Prof. Teresa Guasch Pascual.

Miembros UOC: Prof. Anna Espasa.

Adaptive Learning via Intuitive/Interactive, Collaborative and Emotional systems (ALICE). (RU044 2010).

Investigador Principal: Prof. Santi Caballé Llobet.

Miembros UOC: Prof. Atanasi Daradoumis Haralabus.

Enabling Creative Collaboration through Supportive Technologies (CoCreat). European Project Lifelong Learning (2010-2013).

Investigador Principal: Prof. Elena Barberà Gregori.

Miembros UOC: Prof. Margarida Romero.

Red temática: Portafolios Electrónicos (e-portfolios). (AACC 2008 EDU2008-03613-E).

Investigador Principal: Prof. Elena Barberà Gregori.

Miembros UOC: Prof. Teresa Guasch; Prof. Lourdes Guardia; Gemma Aguado (ayudante técnico).

L'avaluació sistèmica de les competències transversals mitjançant un transfoli electrònic. (AGAUR 2008).

Investigador Principal: Elena Barberà

Miembros UOC: Prof. Teresa Guasch; Prof. Lourdes Guardia; Gemma Aguado (ayudante técnico).

A continuación se destacan las redes institucionales más relevantes, a las que está inscrito el eLearn Center y la Universitat Oberta de Catalunya:

ACA (Academic Cooperation Association). La Asociación de Cooperación Académica (ACA) es una federación de organizaciones nacionales europeas e internacionales que financian y fomentan la internacionalización de sus sistemas de enseñanza superior. Defendiendo la internacionalización en todo el mundo, la ACA ofrece a estos actores una plataforma multilateral europea para la cooperación, el desarrollo de asociaciones de larga duración e innovación en la enseñanza superior.

AUF (Agence Universitaire de la Francophonie). La Agence Universitaire de la Francophonie es una de las mayores asociaciones universitarias del mundo, con 786 instituciones miembros en 98 países. Reúne instituciones de enseñanza superior e investigación de cinco continentes que utilizan el francés como lengua de enseñanza e investigación. Fundada para establecer un vínculo de colaboración entre universidades de habla francesa que les permitiera intensificar sus intercambios, ha integrado la francofonía institucional, que se ha convertido en su operador para la enseñanza y la investigación.

AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado). La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la Unesco dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por casi 170 instituciones de enseñanza superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.

La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los posgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador por medio de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia acontecimientos internacionales itinerantes sobre temas de interés a profesores y directores de programas de posgrado y de doctorado.

CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia). La misión de CALED es la de contribuir a la mejora de la calidad en la educación superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el Caribe que ofrecen este tipo de estudios.

CASE (Council for Advancement and Support of Education). El Council for Advancement and Support of Education (CASE) es una asociación profesional dedicada a prestar servicio a instituciones educativas y al fomento de profesionales que trabajan a su nombre en relaciones, comunicaciones, desarrollo, marketing y áreas asociadas de alumni. CASE ayuda a sus miembros a construir relaciones más fuertes con sus alumni y donadores, consiguen fondos para proyectos de campus, producen materiales de reclutamiento, promocionan sus instituciones entre posibles futuros estudiantes, diversifican la profesión y fomentan la ayuda pública de la educación.

CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo). El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) es una corporación internacional sin fines de lucro, integrada por importantes universidades de América Latina y Europa. CINDA explora temas centrales sobre política y gestión universitaria con el objetivo de poner el conocimiento acumulado al servicio de las políticas públicas y de las instituciones correspondientes.

EADTU (European Association of Distance Teaching University). Es la red por excelencia que agrupa a las universidades a distancia y en línea de Europa. Está organizada en grupos de trabajo (task-forces) que trabajan temas como las políticas de enseñanza superior, lobbismo, el aprendizaje virtual, la movilidad virtual y los recursos educativos abiertos (OER, Open Educational Resources). Recibe financiación de las instituciones de enseñanza superior, ex alumnos y proyectos de Europa y otros organismos.

La Biblioteca de la UOC es miembro de la Library and Learning Support Working Group (LLSWG) y ha participado activamente en la creación del blog ELLSI: European Librarians and Learning Support Sharing Ideas (<http://ellsis.wordpress.com/>). Además, la UOC formó parte de los proyectos eXcellence-sobre calidad, 2005-2006- y e-Move - sobre movilidad virtual. 2006-2007.

EDEN (European Distance and E-Learning Network). EDEN promueve el desarrollo y la colaboración en el aprendizaje virtual mediante el apoyo a instituciones, otras redes e individuos, publicaciones, servicios de información y los proyectos europeos. Es una red enfocada a los profesionales de la educación en línea y a la investigación en el ámbito del aprendizaje electrónico.

Parte de su actividad se articula mediante una red de académicos y profesionales (la NAP, Network of Academics and Professionals). Los grupos de esta red, formados por miembros individuales de EDEN y expertos delegados por instituciones miembros, se encuentran en espacios de comunicación y foros para tratar de temas como el aprendizaje virtual flexible, abierto y a distancia.

Esta red está centrada en la calidad en el aprendizaje virtual y en promover la innovación y la excelencia. Uno de sus principales objetivos es establecer una marca europea de calidad. Entre los proyectos vinculados a la calidad está UNIQUE, que pretende facilitar la mejora de los procesos y la gestión de la enseñanza superior en el aprendizaje virtual. La vicepresidencia está ocupada por el Dr. Albert Sangrà Morer, miembro del equipo de profesores del programa de doctorado.

EMUNI (Euro-Mediterranean University). La red EMUNI, nacida a partir del proceso de Barcelona, tiene como objetivo la creación de un espacio común de educación superior entre los países ribereños del Mediterráneo. Fue creada en 2008 y la UOC es miembro fundador.

e-OMED (Espace Numérique Ouvert pour la Méditerranée). El Espacio Digital Abierto para el Mediterráneo (Espace Numérique Project Ouvert pour la Méditerranée, eOmed) es un proyecto iniciado por el Campus Virtual Marroquí (MVC) y la Founation Université Numérique Ingénierie et Technologie (UNIT) en Francia, que tiene como objetivo extender las prácticas de universidades digitales a la región mediterránea. La fundaron más de 60 universidades, que representan a 13 países en el Mediterráneo, que acordaron mejorar la cooperación y los intercambios con el propósito de promover el desarrollo, la compartición y el uso de recursos educativos abiertos. Proporciona un amplio marco para la democratización del acceso a estos recursos y la mejora de la calidad de la enseñanza superior facilitando la coproducción, intercambios y localización de contenido educativo y prácticas pedagógicas en la región mediterránea.

EARMA (European Association of Resarch Managers and Administrators). La EARMA representa a la comunidad de gestores y administradores de investigación de Europa. Sus miembros trabajan en la primera línea de la construcción del Área de Investigación Europea. También forma una interfaz entre organizaciones de financiación de la investigación y la comunidad científica, solucionando diferencias legales y culturales entre países, y entre el mundo académico y la industria, contribuyendo al asesoramiento de políticas, y gestionando el buen funcionamiento de proyectos de investigación.

EDUCAUSE-ELI. EDUCAUSE se asocia con colegios universitarios, universidades, corporaciones, fundaciones, gobiernos y otras organizaciones sin fines de lucro para avanzar en la misión de transformar la enseñanza superior con el uso de la tecnología de la información. Mediante varios programas y actividades, EDUCAUSE y sus miembros contribuyen al liderazgo de ideas sobre las cuestiones principales, ayudan a clarificar el entorno actual, documentan prácticas efectivas y destacan de qué manera las tendencias y tecnologías emergentes podrían influenciar la evolución de la tecnología de la información en la enseñanza superior.

ENOHE (European Network for Ombudsmen in Higher Education). ENOHE es una red informal para defensores académicos de Europa y otras partes del mundo. Sus objetivos principales son aprender los unos de los otros, ayudar a implantar una buena gobernanza en instituciones de enseñanza superior y crear una base más sólida para la función de los defensores académicos en la enseñanza superior. La red consiste en defensores académicos de instituciones de enseñanza superior y personas afiliadas a instituciones de enseñanza superior que están interesadas en prácticas de defensa académica.

EPUF (Euromed Permanent University Forum). Se trata de un espacio que pretende trasladar la aplicación del proceso de Bolonia a las universidades ribereñas del Mediterráneo y europeas con programas como el Erasmus Mundus y el diálogo entre culturas con el impulso del partenariado con otras instituciones mediante la Anna Lindh Euro-Mediterranean Foundation.

Dentro de la red existen cinco grupos de trabajo centrados en movilidad, armonización y aseguramiento de la calidad, dirección y formación, desarrollo humano y ciudadanía activa, y comunicación y aprendizaje virtual. La UOC participó en el foro celebrado en Marsella en octubre de 2008, donde presentó el proyecto campus.cat.

EUA (European University Association). La EUA es la asociación europea que marca tendencias en el ámbito de la enseñanza superior a escala europea y es especialmente sensible a las políticas públicas europeas en esta área. Se trata de una asociación que actúa haciendo lobbismo en Europa para los aspectos relacionados con la enseñanza universitaria. Contribuye a la creación de políticas europeas de enseñanza superior con foros donde se recogen las inquietudes, necesidades y retos de futuro de las universidades. Desde 2008 la UOC es miembro de pleno derecho.

EUCEN (The European Association for University Lifelong Learning). Esta red se fundó en 1991, con 212 miembros de 42 países, es la asociación europea multidisciplinaria más grande. Su misión es hacer posible el intercambio de experiencias e informaciones entre sus miembros en regulaciones y políticas actuales sobre LLL y establecer contactos con órganos europeos relevantes con el objetivo de influir en las políticas vinculadas a la educación continua. La armonización de los niveles de calidad de la educación continua universitaria también es uno de sus objetivos así como contribuir al desarrollo de un sistema efectivo de transferencia de créditos entre todas las universidades de la red.

EUNIS (European University Information Systems). Esta red promueve el contacto entre los responsables de los sistemas de información dentro de la enseñanza superior o los institutos de investigación dentro de Europa. La UOC es miembro desde principios de 2009.

ESMU-HUMANE (Heads of University Management & Administration Network in Europe). El ESMU es una asociación sin fines de lucro de equipos especialistas que promueve la gestión estratégica de universidades europeas ofreciendo programas de desarrollo de gestión, ejercicios de benchmarking y un entorno de aprendizaje basado en buenas prácticas de gestión. El ESMU ayuda a universidades europeas que intentan ampliar sus desarrollos estratégicos.

GUNI (Global University Network for Innovation). La misión de GUNI es fortalecer el papel de la enseñanza superior en la sociedad contribuyendo a la renovación de las visiones, misiones y políticas de enseñanza superior en todo el mundo bajo una visión de servicio público, relevancia y responsabilidad social. GUNI es una red que actualmente está compuesta por 214 miembros de 76 países, incluidos las cátedras Unesco de enseñanza superior, instituciones de enseñanza superior, centros de investigación y redes relacionadas con la innovación y el compromiso social de la enseñanza superior. GUNI tiene sedes regionales en Asia y el Pacífico, en América Latina y el Caribe, en el África subsahariana, los estados árabes y Europa y América del Norte (EE.UU. y Canadá).

IAU (International Association of Universities). La IAU es la asociación mundial de instituciones de enseñanza superior de la Unesco. Reúne instituciones y organizaciones de unos 120 países para que reflexionen y actúen en objetivos comunes y colabora con varios organismos internacionales, regionales y nacionales activos en la enseñanza superior. Sus servicios están disponibles para los miembros y para las organizaciones, instituciones y autoridades relacionadas con la enseñanza superior, además de responsables de políticas y de toma de decisiones, especialistas, administradores, profesores, investigadores y estudiantes.

ICDE (International Council for Open and Distance Education). El Consejo Internacional para la Educación a Distancia (ICDE) es una organización líder para la comunidad de educación abierta y a distancia, y está abierta a instituciones, autoridades educativas, actores comerciales y particulares. El ICDE tiene estatus de consultor asociado a la Unesco. El ICDE obtiene su posición gracias al conocimiento y la experiencia únicos de sus miembros en todo el mundo en el desarrollo y el uso de nuevas metodologías y técnicas emergentes.

IMHE-OECD (Institutional Management in Higher Education). IMHE es un foro que se centra en una amplia variedad de cuestiones transversales que tratan temas claves a los que los países miembros de la OCDE tienen que enfrentarse. Ofrece servicio a responsables de toma de decisiones de autoridades nacionales y regionales, gestores de instituciones de enseñanza superior e investigadores.

Las actividades del IMHE incluyen estudios de cuestiones relevantes (como la globalización y la enseñanza superior, la enseñanza superior en el desarrollo regional), una evaluación de los resultados del aprendizaje en la enseñanza superior y también estudios sobre la calidad de la enseñanza y el impacto de los rankings universitarios.

IMS GLC (IMS Global Learning Consortium). La misión del IMS Global Learning Consortium es fomentar tecnología que haga más asequible y mejore la participación en la enseñanza y su logro. Para asegurar que el impacto del aprendizaje de la innovación que permite la tecnología se logre en todo el mundo, la comunidad del IMS de instituciones educativas, suministradores y organizaciones gubernamentales desarrolla estándares de interoperabilidad abiertos, presta ayuda en la adopción con servicios técnicos, y fomenta la adopción mediante programas que ponen énfasis en prácticas efectivas.

NAFSA (Association of International Educators). La NAFSA es una asociación de personas de todo el mundo que fomentan la enseñanza y el intercambio internacional y el desarrollo de trabajadores. La NAFSA presta servicio a educadores internacionales y a sus instituciones y organizaciones estableciendo principios de buenas prácticas, proporcionando formación y oportunidades de desarrollo profesional, proporcionando oportunidades de trabajar en red y defendiendo la enseñanza internacional.

NMC (New Media Consortium). El NMC (New Media Consortium) es una comunidad internacional de expertos en tecnología educativa –profesionales que trabajan con nuevas tecnologías en los campus a diario, visionarios que dan forma al futuro de la enseñanza en equipos de especialistas, laboratorios y centros de investigación, o consejos asesores que ayudan al NMC llevar a cabo investigación avanzada.

OBHE (The Observatory on Borderless Higher Education). El Observatory es una organización de servicios estratégicos globales que lleva a cabo investigación de alto nivel y difunde información de tendencias emergentes, mejores prácticas, marcos de políticas y evaluación aseguramiento de calidad en la oferta de programas de enseñanza superior internacionales en todo el mundo.

OCW (Open Course Ware Consortium). El OpenCourseWare Consortium es una comunidad mundial de centenares de instituciones de enseñanza superior y organizaciones asociadas comprometidas con el fomento de la enseñanza global. Sirve de recurso para iniciar y mantener proyectos de OCW, como organismo coordinador para el movimiento a una escala global, y como foro para compartir ideas y planes futuros.

La misión del OCW Consortium es dar servicio tanto a personas que utilizan OCW como a instituciones que hacen posible el OCW. El Consortium proporciona una vía a los proyectos para toda la comunidad de OCW, y fomenta así el éxito del movimiento OCW y articula sus beneficios.

OERu (Open Educational Resources university). OERu es una colaboración virtual entre instituciones con ideas afines, comprometidas con la creación de itinerarios flexibles para estudiantes de Recursos Educativos Abiertos de cara a la obtención formal de créditos académicos.

RECLA (Red de educación Continua de América Latina y Europa). RECLA tiene su origen en el proyecto CEC del programa Columbus de cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas cuyo objetivo es la mejora de la gestión universitaria.

Xarxa Vives Red Vives. La Red Vives es una plataforma única de servicios innovadores y con valor añadido para las universidades de los territorios de habla catalana, para toda la comunidad universitaria y para la sociedad. Como asociación de universidades en crecimiento, a través de más de 50 líneas de actuación concretas cada año, la Red se convierte en el referente para la actuación común de las universidades de Cataluña, la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares, Sur de Francia, Andorra y Cerdeña. Su visión estratégica es ser la red de referencia para la acción conjunta de las universidades que la componen.

REDDU (Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios). La REDDU agrupa a un total de 46 representantes y defensores universitarios latinoamericanos. A pesar de ser una asociación estrictamente mexicana, en la práctica se ha convertido en una red de carácter internacional. Celebra anualmente un Seminario Internacional sobre Derechos Humanos y Derechos Universitarios en universidades e instituciones de enseñanza superior, el cual se ha convertido en un referente en este sector.

Tallories Network. La Red Talloires es una asociación internacional de instituciones comprometidas en fortalecer los papeles cívicos y las responsabilidades sociales de la enseñanza superior. Trabajan para construir un movimiento de universidades comprometidas. La Red Talloires imagina universidades de todo el mundo actuando como una fuerza dinámica en sus sociedades, incorporando compromiso cívico y servicio comunitario en su misión de investigación y enseñanza.

UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe). La UDUAL es un organismo internacional creado con el fin de promover el mejoramiento de sus Universidades Asociadas. Se enfoca en afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales, como la UNESCO, el Consejo Interamericano cultural de la OEA, etc y, propone y ayuda a la orientación, coordinación y en lo posible, a la unificación básica de la organización económica y administrativa de las universidades de Latinoamérica.

UXPA (The User Experience Professionals Association). La "User Experience Professionals Association" (UXPA) da servicio a las personas que realizan investigación, diseñan y evalúan la experiencia de usuario de productos y servicios. La UXPA es la organización para los profesionales de la usabilidad de todo el mundo. La UXPA celebra un congreso internacional anual, publica nuevas conclusiones mediante las publicaciones Journal of Usability Studies (JUS) y User Experience Magazine, y tiene 50 delegaciones en todo el mundo.

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias básicas, capacidades y destrezas personales y otras competencias

Competencias básicas:

- a. Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- b. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- c. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- d. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- f. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Capacidades y destrezas personales:

- a. La capacidad de desenvolverse por analogía en contextos en los que hay poca información específica.
- b. La capacidad de encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- c. La capacidad de diseñar y desarrollar proyectos innovadores.
- d. La capacidad de trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- e. La capacidad de integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- f. La capacidad de crítica y de defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistemas de información previo

La Universitat Oberta de Catalunya cuenta con un proceso de información previo para los nuevos doctorandos que contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: objetivos, condiciones de acceso, itinerarios formativos, salidas profesionales, etc.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el campus virtual, la metodología de aprendizaje i los recursos de aprendizaje.
- Asesoramiento y orientación previo al proceso de admisión por medio del Tutor/a.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, a través de canales virtuales o de los centros presenciales de apoyo.

La Universitat Oberta de Catalunya ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje por medio del portal de la Universidad (<http://www.uoc.edu>), del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, de sesiones presenciales informativas de los distintos programas y de folletos informativos. Dichos canales de información se revisan periódicamente para garantizar que facilitan al futuro estudiante el conocimiento de los contenidos correspondientes al periodo de formación, los perfiles personales y académicos que más se adecuan, así como información pertinente sobre la documentación que deberá presentar.

A partir del momento en que un interesado en el programa de doctorado manifiesta su interés, se inicia el proceso de tramitación de una respuesta. Cuando un interesado en el programa presenta su candidatura durante el proceso de admisión se le da de alta en el Campus virtual, lo que se lleva a cabo mediante un perfil específico de «incorporación» que facilita su acceso a información relevante.

Una vez admitidos al programa de doctorado, cada promoción tendrá un Tutor/a, una figura especializada en la orientación académica y profesional, y conocedora del programa de estudios. El Tutor/a de doctorado indicará la propuesta de matrícula de los complementos de formación, cuando sean necesarios según los conocimientos previos, o bien seminarios o talleres, valorando la carga de aprendizaje y competencias que podrá asumir en un semestre.

El modelo de tutoría de la Universitat Oberta de Catalunya se dota de un plan de tutoría que permite ajustar las características de la acción tutorial, tanto a las diferentes fases de la trayectoria académica del doctorando como a los diferentes momentos de la actividad durante todo el programa. Para los doctorandos, los tutores/as junto a los directores/as de tesis, son un referente académico y profesional del periodo de adquisición de competencias de investigador.

El programa, siguiendo la normativa de doctorado, dispone de documentos detallados con las funciones del tutor, así como un Plan tutorial que recoge las acciones y procedimientos que deben seguir los tutores.

El Tutor/a de doctorado es un doctor con acreditada experiencia investigadora, y que forma parte del eLearn Center. La tarea de tutorización es reconocida como parte de dedicación docente e investigadora del profesorado. Al Tutor de doctorado lo asigna la Comisión Académica a una promoción anual del programa. Las funciones del tutor son las siguientes:

- El tutor se encarga de la acogida de sus tutorandos y de su familiarización con el entorno de comunicación y de trabajo.
- El tutor desarrolla el papel de intermediario entre el doctorando y la Comisión Académica, como responsable de asegurar la coherencia y la adecuación entre la formación y la actividad investigadora de los doctorandos y los principios del programa de doctorado.
- El tutor, conjuntamente con el director, identifica las necesidades formativas de cada doctorando que se puedan concretar en el desarrollo de complementos de formación específicos.
- El tutor es responsable de materializar, para cada doctorando tutorizado, un plan de actividades de formación que plasma en un documento de registro y seguimiento de actividades personalizado. En este documento se inscriben todas las actividades de interés para el desarrollo de cada doctorando y será regularmente revisado por el tutor, el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del programa. El Documento de Actividades de cada doctorando se proporciona también al tribunal que evalúa la tesis un vez esta es depositada, constituyendo un instrumento complementario de evaluación cualitativa, aunque no da puntuación cuantitativa.
- El tutor hace lo posible para conseguir la máxima integración y participación de los doctorandos y del conjunto de investigadores del eLearn Center, así como en los grupos de investigación específicos que acojan al doctorando durante el proceso de formación investigadora.
- El tutor hace lo posible para garantizar un adecuado desarrollo de la formación investigadora de los doctorandos durante su estancia en el programa y hasta la defensa de la tesis, orientándolos en la configuración de su itinerario de formación así como en los aspectos transversales que puedan surgir en el proceso.
- El tutor avala, conjuntamente con cada director de tesis, el Plan de Investigación que cada doctorando presenta antes de finalizar el primer año para la evaluación de su permanencia al programa y que podrá ser mejorado y completado posteriormente.
- El tutor elabora informes de seguimiento de la actividad formativa e investigadora de cada doctorando semestrales, de carácter interno y anual, que la Comisión Académica tendrá en cuenta para evaluar el trabajo del doctorando y avalar su continuidad en el programa.
- El tutor participa en el diseño de las actividades transversales y específicas del programa, en la planificación de las mismas, así como en el establecimiento de mecanismos e instrumentos de control y seguimiento, conjuntamente con la Comisión Académica.
- El tutor puede asumir, si se estima pertinente, el papel de dinamizador de algún seminario del plan de estudios del doctorado.
- El tutor se asegura que la configuración del aula de doctorado con las herramientas y recursos correspondientes sea correcta, para una participación adecuada de los doctorandos en las actividades que se vayan proponiendo.

- El tutor participa en la ideación y la dinamización de acciones para fomentar buenas prácticas, así con una cultura propia del eLearn Center en la dirección de tesis doctorales.

La universidad cuenta con un operativo para la función tutorial que desarrolla acciones de formación para el equipo de tutores/as acerca del propio modelo de tutoría, y facilita las herramientas y los recursos para el desarrollo del plan de acción tutorial mencionado. La universidad dispone, además, de diversos mecanismos que permiten conocer la opinión de los doctorandos sobre la acción de sus tutores/as de doctorado, entre los que destaca la encuesta institucional, que se administra durante el programa.

Estudiantes con discapacidad

Desde sus inicios, la Universitat Oberta de Catalunya ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología para hacer posible el acceso a la Universidad a las personas con discapacidad. El propio sistema virtual, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona, permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma habitual.

Asimismo, y para permitir una navegación adecuada, las interfaces del aula virtual se han adaptado de acuerdo con el nivel de accesibilidad AA (WAI-AA) correspondiente a las normas WAI (Web Accessibility Initiative, Iniciativa de Accesibilidad Web) del consorcio W3C (<http://www.w3c.org/WAI>). De igual modo, y tratando de facilitar los contenidos y recursos didácticos a todos los posibles usuarios, distribuye la documentación de las asignaturas en formato PDF, lo que permite su lectura automática a partir de herramientas de conversión TTS (Text-to-Speech, conversores de texto-voz). Además, tiene en curso un proyecto de transformación de los contenidos y recursos didácticos de la Universidad al formato DAISY (Digital Accessible Information System, Sistema de Información Accesible Digital). Este formato permite a las personas con discapacidad visual trabajar con el contenido audio y, como si se tratara de un libro, pasar página o avanzar al siguiente capítulo con facilidad.

La universidad también dispone de un catálogo de servicios para atender las necesidades especiales en las acciones formativas desarrolladas presencialmente. Tratando de cuidar la accesibilidad de todos los estudiantes, tanto en los actos académicos presenciales como en los exámenes y pruebas finales, se ofrecen puntos de trabajo adaptados, con lector de pantalla y línea braille, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Entre el colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía superior o igual al 33%, la universidad aplica en sus precios las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades del sistema público catalán.

3.2. Requisitos de acceso y Criterios de Admisión

Requisitos de acceso

Las vías de acceso al programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*) son las establecidas en el artículo 6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Las solicitudes de acceso al período de investigación del doctorado, o al programa de doctorado, serán gestionadas por los órganos administrativos de la universidad, que garantizarán el cumplimiento de estas condiciones.

Los requisitos y criterios de admisión del programa de doctorado en Educación y TIC (*e-learning*) están descritos en la Normativa Académica de Doctorado de la UOC:

Artículo 4. Acceso e incorporación a los estudios de doctorado

4.1. Requisitos de acceso a los estudios

Para poder acceder al programa de doctorado, el candidato debe cumplir los requisitos generales de la Universidad y los específicos del programa.

En primer lugar, debe acreditar que se halla en uno de los supuestos siguientes:

- Dispone de un título oficial de máster universitario expedido por una institución de enseñanza superior del espacio europeo de enseñanza superior (EEES) y ha superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales.
- Dispone de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del EEES, que le habilite para el acceso a máster y ha superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales, al menos 60 son de nivel de máster.
- Dispone de un título oficial español de graduado o graduada cuya duración, de acuerdo con normas de derecho comunitario, es de 300 créditos ECTS como mínimo.
- Los candidatos titulados en sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de homologación de los títulos, deben disponer de un nivel de formación equivalente a los títulos españoles correspondientes de máster universitario y que faculta al país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado.
- Es titulado/ada universitario/aria y ha superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de Ciencias de la Salud.
- Dispone de un título español de doctor/a obtenido de acuerdo con ordenaciones universitarias anteriores.
- Es licenciado/da, arquitecto/a o ingeniero/a y está en posesión del Diploma de Estudios Avanzados, obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto 778/1998, de 30 de abril, o ha conseguido la suficiencia investigadora regulada en el Real decreto 185/1985, de 23 de enero.

Si el candidato no ha superado los créditos de iniciación a la investigación en un máster universitario, necesitará cursar los complementos de formación que, en su caso, determine cada programa.

Si el candidato/a tiene únicamente un título universitario oficial de grado que, de acuerdo con las normas de derecho comunitario, tiene una duración de 300 créditos ECTS, o no ha cursado y superado un mínimo de créditos de iniciación a la investigación en un máster universitario, su permanencia en el programa de doctorado se supedita a la superación de los complementos de formación que se correspondan con el módulo, itinerario o asignaturas de iniciación a la investigación del periodo formativo correspondiente.

Además de los requisitos legales de acceso y de los adicionales establecidos por la Universidad, cada programa de doctorado fija los requisitos específicos de acceso que estima convenientes. Entre dichos requisitos debe constar el de disponer de un nivel básico de competencia en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Como requisito adicional para la selección, los diferentes programas de doctorado pueden establecer el de estar en posesión de un certificado que acredite un nivel concreto de competencia en lengua extranjera.

Los candidatos tienen que presentar la solicitud formal de acceso y la documentación asociada de acuerdo con los requisitos y plazos establecidos.

El acceso a cada programa de doctorado se produce una sola vez en cada curso académico. Previamente se publica el número máximo de plazas en oferta y los criterios de selección.

Dado el carácter interdisciplinar del programa, el estudiante puede provenir de las más variadas disciplinas, tanto del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanísticas como de disciplinas tecnológicas o del ámbito de las Ciencias Naturales.

Criterios de admisión

La selección de los candidatos que acceden al periodo de investigación del doctorado se fundamenta en razones exclusivamente científicas y académicas. Además de los requisitos de acceso que los futuros estudiantes tienen que cumplir, se tiene en cuenta aspectos decisivos para un buen desarrollo del proyecto de investigación como son: la adecuación de su formación, la trayectoria académica de los candidatos, la experiencia e intereses de investigación a los ámbitos de conocimiento asociados al programa de doctorado. Se valora la experiencia y producción científica previa de los futuros estudiantes, así como su motivación en el desarrollo de dinámicas de trabajo que conduzcan a la realización efectiva de tesis doctorales.

Por lo tanto, además de los requisitos generales de acceso, el programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*) establece los siguientes requisitos específicos de admisión:

- Formulación y presentación, por parte del futuro doctorando/a, de su experiencia académica previa y de sus intereses de investigación mediante la entrega de: a) una carta de presentación, que habrá de recoger las motivaciones que han impulsado su candidatura y una descripción de sus intereses de investigación; b) un curriculum vitae en el que se especificarán los programas y cursos de máster o posgrado superados por el doctorando/a y relacionados con los intereses de investigación expresados en la carta de presentación y, si procede, su producción científica previa; c) el nombre, afiliación institucional, dirección y correo electrónico de dos personas de referencia (optativo).
- Superación de una entrevista personal con un investigador/a doctor y con un integrante de la Comisión Académica del programa vinculado al campo de conocimiento o temática en que se enmarcan los intereses de investigación del candidato.
- Disponer de un nivel de capacitación alto en inglés según se establezca en la convocatoria de acceso al programa, al mismo tiempo que se enfatiza la necesidad de contar con un nivel competencial suficiente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

La valoración de las candidaturas presentadas se realiza mediante los criterios de admisión siguientes sobre los que se marcan sus puntuaciones máximas expresadas en paréntesis (máximo de 15 puntos):

- Ajuste del tema presentado por el candidato a las líneas de investigación del programa desarrolladas por los grupos de investigación o investigadores individuales asociados al programa. Para ello se les pide a los candidatos una carta de presentación detallada donde deben exponer: el tema y objetivo general del estudio que conformará su futura tesis doctoral y su motivación e interés justificados en dicha temática. (Máximo de 6 puntos)

- Expediente académico de estudios superiores -Grado y Máster-.
(Se otorga 1 punto para los resultados de grado y 2 puntos para los de máster, total de 3 puntos)
- Formación en investigación: Asistencia y participación en seminarios, jornadas, estancias de investigación y todo lo que suponga una preparación específica para la realización de la tesis doctoral.
(Máximo 2 puntos)
- Contribuciones a la difusión científica: Publicaciones de investigación, congresos, proyectos y colaboraciones científicas.
(Máximo 2 puntos).
- Experiencia profesional en el ámbito de la educación y TIC.
(2 puntos)

Total: 15 puntos

Para la valoración de estos aspectos el candidato ha de entregar la documentación que considere oportuna a través del formulario habilitado para tal efecto.

Además, si la comisión académica del programa de doctorado lo considera conveniente, se pondrá en contacto con el candidato para acabar de perfilar la valoración de su acceso.

A continuación se detalla la documentación a entregar por los candidatos/as al ingresar al programa de doctorado (establecido en el artículo 4.3 de la normativa de los estudios de Doctorado de la UOC):

- Fotocopia del título universitario oficial que habilite para el acceso a máster de acuerdo con lo que establece el Real decreto 99/2011, de 28 de enero.
- Documento oficial acreditativo de haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales de grado y de posgrado, de los cuales al menos 60 tendrán que ser de nivel de máster.
- Expediente académico de estudios superiores con detalle de materias cursadas, créditos ECTS (u horas), convocatorias consumidas, calificaciones por materia y calificación global.
- CV que incluya experiencia investigadora, publicaciones, experiencia profesional, estancias en el extranjero, becas o ayudas a la investigación (si procede). Hay que hacer constar en el CV los datos personales actualizados con el fin de facilitar el contacto con el candidato (hace falta que incluyan el teléfono y la dirección de correo electrónico).
- Acreditación de un nivel de inglés igual o superior a un B2 o equivalente. Se requiere que los candidatos/as que no sean ciudadanos de países de habla inglesa, acrediten su nivel de inglés igual o superior al B2 según el Marco Común de Referencia Europeo para las lenguas.

Aquellos candidatos al programa de doctorado a tiempo parcial (en línea) que no alcancen el nivel exigido, tendrán la oportunidad de acceder al doctorado con un nivel B1 si se comprometen a alcanzar el nivel B2 antes de entregar el plan de investigación a finales del primer año. En caso de que el estudiante no alcanzara este nivel no se le podría aprobar el plan de investigación, con las consecuencias que determine la normativa de doctorado de la UOC.

Si el estudiante solicita beca, deberá acreditar un nivel igual o superior al B2 desde el momento de su solicitud. En todo caso, la capacidad que muestren los candidatos para explicar con claridad y en inglés sus proyectos académicos también es tenida en cuenta por las Comisiones Académicas en el proceso de selección.

La Escuela de Lenguas de la UOC ofrece cursos de inglés para alcanzar los niveles mínimos exigidos para acceder a los diferentes programas de doctorado (B2).

En caso de que el candidato / a haya sido escolarizado o haya cursado la totalidad de un Grado, Bachelor o Master (o condición equivalente en cuanto al acceso al doctorado) en lengua vehicular inglesa en un país en el que el inglés sea lengua oficial, se le reconocerá un nivel equivalente al necesario para acceder al programa.

La UOC facilita la acreditación del conocimiento de inglés ofreciendo una prueba de nivel de este idioma por medio de Internet. Una puntuación de entre 65 y 78, acredita un nivel correspondiente al B2 según el **Marco Común de Referencia Europeo para las lenguas**.

El estudiante también puede demostrar sus competencias lingüísticas en inglés con otro título oficial que acredite un nivel equivalente o superior al que se exige.

- Carta de motivación dirigida a la Comisión Académica.

La Comisión Académica del programa estudiará cada solicitud de manera individual permitiendo, en casos excepcionales, la admisión de doctorandos/as con otros perfiles cuando ello se considere justificado. En una primera fase la Comisión Académica del programa evalúa las candidaturas siguiendo los criterios antes citados; en una segunda fase los candidatos pre-seleccionados se entrevistarán con la finalidad de asegurar las valoraciones finales.

Cada curso académico, se hace público el número de plazas que se ofrecen en el programa de doctorado, además de los criterios que se consideran en la selección de los futuros doctorandos.

La admisión en los estudios de doctorado es resuelta por la Comisión Académica del doctorado del programa, a propuesta del Director/a del programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*), de acuerdo con los criterios y procedimientos previamente establecidos, y está condicionada a la superación, si procede, de los complementos de formación que correspondan. Es competencia de la Comisión Académica de doctorado de la UOC velar por el cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión y, a través de la revisión de la documentación presentada por los candidatos y la realización de entrevistas personales, valorar la adecuación de las candidaturas al perfil de ingreso en el programa. Las solicitudes de acceso son gestionadas por los órganos administrativos, que garantizan el cumplimiento de las condiciones de acceso establecidas por la dirección del programa.

Perfil de ingreso recomendado

El programa de doctorado recomienda un perfil de ingreso de docentes universitarios, escolares o de formación profesional, especialmente activos e interesados en el uso de las nuevas tecnologías en entornos de aprendizaje, el efecto de las TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en la organización y gestión de entornos educativos. Así mismo, también está recomendado para docentes en técnicas y metodologías de investigación aplicadas en el ámbito del e-learning. El perfil también está orientado a profesionales que ocupen cargos en la dirección, coordinación, asesoramiento, consultoría y evaluación de proyectos de aprendizaje virtual, de diseño instruccional o de recursos y entornos educativos intervenidos por la tecnología. Finalmente, el perfil de ingreso se ajusta al perfil de investigadores que dirigen, coordinan o participan en investigaciones avanzadas en el ámbito del e-learning.

El perfil de ingreso al programa de doctorado puede ser el de un docente, investigador o profesional junior, el cual tendrá un gran recorrido en el campo de la investigación del e-learning, o bien de un docente, investigador o profesional senior reconocido en el sector, que desea culminar su carrera profesional con el afianzamiento de una categoría de doctor.

3.3. Estudiantes

Indique si el título está vinculado a un título previo: Sí

Si la respuesta es Sí:

Indicar título previo al que está vinculado: Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*)

Número de estudiantes en los últimos cursos:

	Nº total estudiantes	
		Estudiantes extranjeros
Año 1	12	6
Año 2	20	2
Año 3	17	9
Año 4	14	8
Año 5	13	6
Año 6	15	11

3.4. Complementos formativos

En función de la formación previa del doctorando y de que haya cursado o no créditos de iniciación a la investigación en un posgrado oficial, el Director/a de tesis y Tutor/a considerarán la conveniencia de que curse complementos de formación. En el caso de que se incorporen complementos de formación a su itinerario formativo en el periodo de investigación organizado, el doctorando necesariamente tiene que cursarlos y superarlos. Tales complementos se configuran a partir de actividades de posgrado oficial ya programadas por la universidad.

El periodo de formación natural del programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*) se configura a través del itinerario de investigación del Máster Universitario en Educación y TIC (*e-learning*) de la Universitat Oberta de Catalunya.

Los complementos de formación son básicamente cuatro asignaturas que forman parte del itinerario de investigación del Máster universitario de Educación y TIC (*e-learning*):

Nombre actividad formativa	<i>Investigación en e-learning</i>
Número de horas	150
Detalle y planificación de las actividades	<p>Esta asignatura se orienta hacia la adquisición de conocimientos teóricos y aplicados y la consolidación de las competencias profesionales que se van desarrollando a lo largo de este programa. En concreto, la presente asignatura ofrece a los profesionales de la educación y la formación la oportunidad de adquirir los conocimientos, competencias y recursos necesarios para el diseño y posterior realización de investigaciones en el campo educativo y, concretamente, en el ámbito de la educación y las nuevas tecnologías (e-learning).</p> <p>El diseño de la asignatura se ha realizado para promover la adquisición de conocimientos específicos y aplicados desde las diferentes perspectivas desde las que podemos abordar el estudio, comprensión y / o explicación de la realidad educativa. Para ello, la asignatura comienza con un primer bloque en el que se propone una reflexión acerca de la propia naturaleza de la investigación, especialmente alrededor de los eventuales cambios que en ella pudiera haber producido la adopción e integración de las nuevas tecnologías para el caso de la investigación en y / o sobre entornos mediados por la tecnología.</p> <p>Esta reflexión inicial, clave para la adopción de una actitud crítica ante la tarea investigadora por parte del estudiante, servirá de base para introducirnos en el segundo y tercer bloque de la asignatura donde el alumno podrá familiarizarse con los elementos básicos del proceso científico -y dominar- este proceso como un conjunto de decisiones informadas que ha de llevar a cabo el investigador (el método). En este sentido se trabajan conceptos clave como teoría, hecho o la hipótesis, permitiendo una aproximación a la generación de conocimientos mediante itinerarios deductivos e inductivos, cerrando el viaje con la revisión de los principales dilemas a los que el investigador se enfrenta en su actividad.</p> <p>El cuarto bloque de la asignatura facilita una introducción de las diferentes áreas de investigación en la intersección de la educación y las nuevas tecnologías. En este segundo bloque, el estudiante ejercitará su capacidad crítica evaluando investigaciones reales. Además, el objetivo es conocer las características básicas de las publicaciones científicas, así como la familiarización con los diferentes elementos en los que se articula -y crítica-</p>

	<p>la propia investigación.</p> <p>Finalmente, tras esta primera aproximación a los elementos nucleares de una investigación, el estudiante deberá realizar una revisión teórica (revisión de la literatura) sobre la línea de investigación en e-learning que prefiera, poniéndose en práctica competencias de carácter informacional (a la hora de seleccionar y utilizar los recursos y fuentes de información adecuados) y, al mismo tiempo, tras esta revisión deberá plantear un problema de investigación.</p> <p>Las competencias transversales ligadas a este enfoque son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en grupo, discusión crítica e intercambio de datos, información y conocimientos con los compañeros y los profesores en el Campus Virtual de cara a la consecución de los objetivos propuestos. ▪ Adquisición de los conocimientos metodológicos interpersonales para afrontar retos profesionales o de investigación de forma rigurosa. ▪ Argumentación de las decisiones tomadas. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aproximarse a la noción de conocimiento científico y a la epistemología ▪ Conocer los rudimentos del proceso de investigación ▪ Reflexionar sobre el "dilema" metodológico en ciencias de la educación ▪ Fomentar la capacidad crítica metodológica sobre investigaciones concretas ▪ Aproximarse a las diferentes áreas de investigación en educación y TIC ▪ Identificar los diferentes tipos de productos científicos, así como los principales aspectos a considerar
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dr. Albert Sangrà
Calendario	Semestral

Nombre actividad formativa	<i>Métodos de investigación</i>
Número de horas	150
Detalle y planificación de las actividades	Esta asignatura se orienta hacia la adquisición de conocimientos teóricos y aplicados y la consolidación de las competencias profesionales que se van desarrollando a lo largo de este programa.

	<p>En concreto, la presente asignatura ofrece a los profesionales de la educación y la formación la oportunidad de adquirir los conocimientos, competencias y recursos necesarios para la realización de investigaciones en el campo educativo y, concretamente, en el ámbito de las nuevas tecnologías y el e-learning.</p> <p>El diseño de la asignatura se ha realizado para promover la adquisición de conocimientos específicos y aplicados, desde las diferentes perspectivas metodológicas, desde las que podemos abordar el estudio, comprensión y / o explicación de la realidad educativa. Por ello, se parte inicialmente de una reflexión de las metodologías de investigación educativa que nos servirá de cimentación para el diseño de nuestro propio proyecto de investigación, para el cual deberemos seleccionar los métodos y técnicas pertinentes.</p> <p>La investigación en educación, como toda actividad científica, debe realizarse dentro de unos parámetros de rigor y de calidad que deben fomentar su pleno desarrollo. En este sentido, la investigación, la reflexión y la innovación educativas no deben desarrollarse al margen del mundo que nos abren los entornos de aprendizaje en red y los recursos en línea que estos nos ofrecen para mejorar nuestra labor profesional y la nuestra actividad investigadora.</p> <p>El conocimiento y el uso efectivo de los métodos, las técnicas y los recursos en el ámbito de la investigación en línea se presentan organizados didácticamente en bloques para facilitar la comprensión del alumnado, pero todos ellos están sumamente interrelacionados entre sí y tienen el mismo grado de importancia para el óptimo desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>Así pues, permitirá a los participantes obtener las siguientes competencias específicas en investigación educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y dominio de métodos y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas. ▪ Destreza en el uso y manejo de herramientas para la investigación y capacidad para aplicarlas a problemas reales. ▪ Uso efectivo de recursos en red para la investigación. ▪ Elaboración de un diseño de investigación original. <p>Las actividades de la asignatura detallan específicamente las competencias a desarrollar en cada una de ellas. Las</p>
--	---

	<p>actividades están precedidas por un foro para cada caso, donde se busca incentivar el trabajo grupal y la discusión. Las competencias transversales ligadas a este enfoque son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en grupo, discusión crítica y intercambio de datos, información y conocimientos con los compañeros y los profesores en el Campus Virtual de cara a la consecución de los objetivos propuestos. ▪ Adquisición de los conocimientos metodológicos interpersonales para afrontar retos profesionales o de investigación de forma rigurosa. ▪ Argumentación de las decisiones tomadas. ▪ Organización, planificación y ejecución de proyectos de investigación. <p>Concretamente, los objetivos a considerar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir criterios metodológicos para comprender los procesos de investigación en educación. ▪ Discernir los elementos comunes y diferenciales de los principales enfoques metodológicos: cuantitativo y cualitativo. ▪ Conocer los principales elementos de un diseño de investigación ▪ Diseñar la propuesta inicial de una investigación original.
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dra. Montse Guitert
Calendario	Semestral

Nombre actividad formativa	<i>Técnicas de análisis de datos</i>
Número de horas	150
Detalle y planificación de las actividades	<p>Esta asignatura se orienta hacia la adquisición de conocimientos teóricos y aplicados y la consolidación de las competencias profesionales en investigación a desarrollar a lo largo del programa. Ofrece a los profesionales de la educación y la formación la oportunidad de adquirir los conocimientos, competencias y recursos necesarios para el análisis de datos obtenidos en investigaciones en educación y, más concretamente, en el ámbito de las nuevas tecnologías y el e-learning.</p> <p>Pretende introducir a los estudiantes en las principales técnicas y aproximaciones analíticas que el investigador en educación tiene a su disposición. Dentro del proceso de investigación, el análisis constituye la fase inmediatamente posterior a la recogida de datos y coincide con el momento en el que el investigador</p>

	<p>examina de manera detallada la información empírica, tratando de identificar patrones en los datos y de simplificar la complejidad presente en la información. Esto lo lleva a representar y resumir la información que le han suministrado las personas participantes en forma de texto, tablas, figuras o gráficos, con la intención de dar respuesta a las preguntas de la investigación.</p> <p>El diseño de la asignatura se ha realizado para promover la adquisición de conocimientos específicos y aplicados al análisis de los datos recogidos durante el desarrollo de una investigación en educación, los cuales servirán para vuestro propio proyecto de investigación, para el que deberéis seleccionar la técnica de análisis más adecuada para los datos recogidos.</p> <p>La investigación en educación, como toda actividad científica, debe realizarse dentro de unos parámetros de rigurosidad y de calidad que deben fomentar su pleno desarrollo. En este sentido la investigación, la reflexión y la innovación educativas no deben desarrollarse al margen del mundo que nos abre los entornos de aprendizaje en red y los recursos on-line que estos nos ofrecen para mejorar nuestro quehacer profesional y nuestra actividad investigadora.</p> <p>El conocimiento y el uso efectivo de las técnicas de análisis de los datos de la investigación se presentan organizados didácticamente en dos bloques con la finalidad de dotar al estudiante de un marco de referencia para el diseño y la realización de análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Nos deberá servir como fundamentación para el análisis de datos, proveyendo al estudiante de un marco de referencia para iniciarse y desarrollarse en esta tarea.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familiarizarse con métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. ▪ Analizar de manera crítica los resultados de investigación presentados en publicaciones científicas especializadas. ▪ Utilizar de manera eficaz recursos en red para la Investigación. ▪ Analizar de manera significativa la información y los datos recogidos. ▪ Respetar un comportamiento ético en todos los procesos que forman parte de una investigación. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familiarizarse con las técnicas de análisis de datos relevantes al campo de la investigación en e-learning. ▪ Reconocer y seleccionar qué técnicas de análisis de datos utilizar en función del problema
--	--

	<p>planteado, el diseño de investigación y de la recogida de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar correctamente la técnica de análisis de datos más adecuada a cada contexto de investigación. ▪ Interpretar adecuadamente los resultados del análisis de los datos
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dra. Montse Vall-Ilovera
Calendario	Semestral

Nombre actividad formativa	<i>Construcción de instrumentos para la investigación</i>
Número de horas	150
Detalle y planificación de las actividades	<p>Esta asignatura introduce cuatro instrumentos de recogida de datos utilizados a menudo en la investigación en educación: el cuestionario, la entrevista, la observación participante y el grupo de discusión. En el ciclo de la investigación, estos instrumentos son administrados por el investigador con el fin de recoger un conjunto de evidencias que, una vez analizadas, permitan dar respuesta a las preguntas objeto de investigación.</p> <p>La naturaleza de la información que se desea recoger es un aspecto central en el momento de decidir el instrumento que se adoptará para la recogida de datos en una investigación. Cada instrumento permite acceder a un tipo de información diferente y, en consecuencia, permiten recoger datos e informaciones diversas de los fenómenos educativos investigados. Diferentes instrumentos pueden ser, pues, empleados para investigar un mismo fenómeno; ahora bien, en la medida que la información generada en cada caso responde a preguntas de búsqueda diferentes, el investigador tiene que ser consciente de la importancia que tiene la elección del instrumento más adecuado a administrar en cada situación, atendiendo al enfoque y al propósito de la búsqueda.</p> <p>A pesar de ser crucial, la pregunta de investigación no es el único elemento a valorar a la hora de diseñar la fase de recogida de datos de la investigación. Además de los aspectos propiamente metodológicos, hay otros elementos de tipo más pragmático, como los recursos económicos, el tiempo disponible o las posibilidades de acceso al entorno estudiado. Estos aspectos tienen una importancia tal que, de hecho, pueden condicionar el planteamiento de una investigación.</p>

	<p>Partiendo de esta necesidad, la finalidad de esta asignatura es dotar al estudiante de un marco de referencia para la selección, el diseño y administración de instrumentos de investigación, así como para la evaluación de su pertinencia y adecuación a cada situación de investigación. Los materiales de la asignatura se organizan en dos grandes bloques. Una primera parte describe las características y procedimientos de las técnicas del cuestionario y la entrevista, dos instrumentos de recogida de datos comúnmente empleados en la investigación cuantitativa y cualitativa, respectivamente. Una segunda parte se centra en presentar las técnicas cualitativas del grupo de discusión y la observación participante, el uso de las cuales se ha ido generalizado hasta casi llegar al mismo nivel que la entrevista, a pesar de haber sido desarrolladas en contextos disciplinarios mucho más específicos -los estudios de mercado y los estudios antropológicos, respectivamente.</p> <p>El proceso de aprendizaje está organizado en base a una serie de actividades elaboradas con el fin de aprehender a seleccionar y/o construir y administrar instrumentos de investigación. Este trabajo está también orientado por la manera en que se prevé el tratamiento de los datos/información a recoger. Se prioriza un enfoque de desarrollo de actividades que facilite los intereses de investigación específicos del estudiante.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar de manera eficaz recursos en red para la investigación. ▪ Diseñar un proceso de investigación acorde con un problema concreto. ▪ Diseñar instrumentos de recogida de datos. ▪ Aplicar de manera eficaz nuevas herramientas para la investigación a problemas reales. ▪ Analizar de manera significativa la información y los datos recogidos. ▪ Respetar un comportamiento ético en todos los procesos que forman parte de una investigación. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familiarizarse con los elementos básicos de cuatro instrumentos de investigación: el cuestionario, la entrevista, el grupo de discusión y la observación participando. ▪ Juzgar la conveniencia de utilización de cada instrumento en función de las particularidades de una investigación dada. ▪ Seleccionar y/o construir instrumentos de recogida de datos que cumplan con las propiedades fundamentales de todo
--	---

	<p>instrumento de medida para la investigación en educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seleccionar y/o construir instrumentos de recogida de datos que respeten las normas y buenas prácticas en el contexto de la educación.
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dr. Marcelo Fabián Maina
Calendario	Semestral

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Lista de actividades formativas ofrecidas en el programa de doctorado

Las actividades formativas del programa constan de seminarios básicos y seminarios temáticos mientras que los seminarios metodología son de carácter optativo y se corresponden a dos cursos en metodologías avanzadas cuantitativas o cualitativas.

Seminarios Básicos

Los Seminarios Básicos pretenden introducir a los doctorandos en el campo de investigación del e-learning. Existen dos tipos de seminarios básicos: aquellos que están especialmente concebidos para introducir conceptos y estrategias de investigación básicos para el desarrollo de la tesis doctoral, y aquellos que los doctorandos pueden escoger “a la carta” a consecuencia de su especificidad y núcleo de interés. Los Seminarios Básicos son:

Nombre actividad formativa	Tesis doctorales en e-learning
Número de horas	30
Detalle y planificación de las actividades	<p>La finalidad de este seminario es fundamentalmente facilitar la elaboración del Plan de Investigación. Se trata de reforzar los conocimientos acerca de algunos de los componentes esenciales de este tipo de propuestas, y concretamente en lo que respecta a su planteamiento en el ámbito del e-learning.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los componentes fundamentales y los criterios de calidad en una tesis doctoral en el ámbito de e-learning. ● Plantear un problema de investigación en el ámbito del e-learning. ● Formular preguntas/objetivos de investigación pertinentes y viables. ● Comprender la finalidad de la revisión de literatura y del marco teórico de investigación. ● Reconocer los rasgos principales de diferentes tipos de diseños de investigación. <p>Se trata de participar en un debate a partir del visionado de dos vídeos relacionados con los componentes y criterios de tesis doctorales en e-learning. Estos vídeos corresponden a dos seminarios de investigación a cargo de los profesores Betty Collis y Jeff Moonen por una</p>

	<p>parte, y Paul Kirschner por otra.</p> <p>Propone un ejercicio individual de redacción centrado en la elaboración de los apartados iniciales del Plan de Investigación.</p> <p>a) planteamiento del problema de investigación que se pretende trabajar,</p> <p>b) formulación de las preguntas y/o objetivos de investigación,</p> <p>c) propuesta temática para una revisión de literatura y esquema de un posible marco teórico de la propuesta.</p> <p>d) propuesta y argumentación del posible diseño de investigación.</p> <p>Esta actividad se complementará con una discusión en la que podréis compartir dudas, problemas y sugerencias y clarifiquéis conjuntamente la función de cada uno de estos componentes (a, b, c, d) en una tesis en e-learning.</p> <p>El documento, una vez validado por el propio director/a, deberá entregarse a la tutora al finalizar el seminario para su revisión. Es importante tener en cuenta que no se trata de un documento vinculante, sino de un pequeño "ensayo" de elaboración del Plan de Investigación. A partir de su revisión, se devolverá a cada doctorando una serie de comentarios y sugerencias de mejora, que se hará llegar también al director/a correspondiente.</p>
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la participación a debates, así como una primera parte del Plan de Investigación.
Profesor	Dra. Elena Barberà
Calendario	Se realiza durante el primer semestre.

Nombre actividad formativa	Library Seminar: Scholarly Publishing
Número de horas	30
Detalle y planificación de las actividades	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer la documentación científica accesible desde la Biblioteca de la UOC, bases de datos y revistas suscritas, relacionada con e-learning. ▪ Presentar Fuentes de información más adecuadas para cada ámbito concreto relacionado con el e-learning. ▪ Mostrar las funcionalidades de las diferentes herramientas presentadas: formularios de búsqueda, referencias, personalización, etc. <p>Contenidos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscadores de Bases de datos ▪ Buscadores de Revistas electrónicas ▪ Bases de datos: Ebsco, Proquest, ScienceDirect, Emerald ▪ Buscadores avanzados ▪ Buscadores de recursos electrónicos: Summon
Método de evaluación	Evaluación formativa semanal, mediante la elaboración de un integrador.
Profesor	Dra. Elena Barberà
Calendario	El doctorando escoge el semestre que lo prefiere realizar.

Nombre actividad formativa	Library Management: Scientific Publishing
Número de horas	30
Detalle y planificación de las actividades	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer cómo gestionar las referencias bibliográficas consultadas para llevar a cabo un trabajo de investigación. ▪ Citar diferentes tipos de documentos. ▪ Gestionar las referencias bibliográficas. <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cómo citar cada tipo de documentos: libros, artículos científicos, actos, webs, etc. ▪ Gestores de referencias: Refworks, Zotero, Mendeley, etc. ▪ Formatos bibliográficos: ISO 690, APA, Vancouver, etc.
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la elaboración de un ejercicio final.
Profesor	Dra. Elena Barberà
Calendario	El doctorando escoge el semestre que lo prefiere realizar.

Nombre actividad formativa	Scientific publishing with impact
Número de horas	30
Detalle y planificación de las actividades	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar el acceso a artículos de publicaciones con impacto. ▪ Cuáles son las publicaciones con impacto ▪ Publicar con impacto <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de impacto ▪ Bases de datos: ISI, Scopus, Google Scholar
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la elaboración de un ejercicio final.
Profesor	Dra. Elena Barberà
Calendario	El doctorando escoge el semestre que lo prefiere realizar.

Seminarios Temáticos

Los Seminarios Temáticos presentan un conocimiento específico focalizado en las tres áreas de investigación en e-learning: procesos de enseñanza y aprendizaje; organización, gestión y políticas, y recursos y tecnologías para el aprendizaje. A continuación se presentan los Seminarios Temáticos:

Nombre actividad formativa	Introduction to Learning Analytics
Número de horas	40
Detalle y planificación de las actividades	<p>The growth of data surpasses the ability of organizations or individuals to make sense of it. This concern is particularly pronounced in relation to knowledge, collaboration within an organization, teaching, and learning. Learning institutions and corporations make little use of the data learners "throw off" in the process of accessing learning materials, interacting with educators and peers, and creating new content. In an age where educational institutions are under growing pressure to reduce costs and increase efficiency, analytics promises to be an important lens through which to view and plan for change at course and institutions levels. Corporations likewise face pressure for increased competitiveness and productivity, a challenge that requires important contributions in organizational capacity building from work place and informal learning:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Learning analytics can play a role in highlighting the development of employees through their learning activities. ▪ In enterprise settings, information flow and learning/knowledge networks can yield novel insights into organizational effectiveness and capacity to address new challenges or adapt rapidly when unanticipated event arise. ▪ The expansion of learning and knowledge work beyond formal institutional boundaries, myriad platforms in the cloud hosting the activity of individuals will be providing/exchanging analytics. <p>Advances in knowledge modelling and representation, the semantic web, data mining, analytics, and open data form a foundation for new models of knowledge development and analysis. The technical complexity of this nascent field is paralleled by a transition within the full spectrum of learning (education, work place learning and informal learning) to social, networked learning. These technical, pedagogical, and social domains must be brought into dialogue with each other to ensure that interventions and organizational systems serve the needs of all stakeholders. As a multi-disciplinary field, learning analytics requires contributions from learning sciences, computer sciences, statistics, information sciences, sociology, and psychology.</p>

	<p>This seminar is a conceptual and exploratory introduction to the role of analytics in learning and knowledge development. Most of the topics do not require advanced statistical methods or technical skills.</p> <p>In the context of the PhD Programme in Education and ICT, the main goal is to explore the possible potential of Learning Analytics when analyzing different educational settings from a data-centered perspective, trying to answer questions such as “what data sources are available?”, “which kind of knowledge could be extracted?”, “how can this information be used to improve the educational setting?”, and so on.</p>
Método de evaluación	Evaluación mediante la práctica de análisis de datos, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dr. Julià Minguillón
Profesor Responsable	Dra. Elena Barberà
Calendario	Se realiza durante el tercer semestre.

Nombre actividad formativa	Feedback in online learning environments or computer supported environments: A methodological proposal for the analysis of online interaction
Número de horas	40
Detalle y planificación de las actividades	<p>Writing in collaboration with others is seen as having potential to facilitate and stimulate learning. Furthermore, technology and specifically technology enhanced environments for asynchronous and written communication provide solutions for earlier experienced problems in collaborating and promote interactions between peers constructing collaborative texts (i.e. Cerrato & Rodriguez, 2002; Erkens, Jaspers, Prangmsma, & Kanselaar, 2005; Woo & Reeves, 2007).</p> <p>In order to contribute to students’ learning through collaborative writing, specific support are needed. Part of this support is the teacher feedback and peer feedback on student performance, which has been studied in different domains and educational levels (Gielen, Tops, Dochy, Onhema, & Smeets, 2011).</p> <p>There is, however, not much evidence on two key aspects: what characteristics feedback should have in a fully virtual environment to improve student writing (Guasch, Espasa, Alvarez, Kirschner, 2012) and, how students utilize the feedback received and what kind of changes they make to the assignments.</p> <p>To answer these questions a holistic approach is required that allows researchers to analyse the whole process of interaction and online discussion, which includes giving</p>

	<p>feedback, processing it and implementing it.</p> <p>The main purpose of the seminar is to provide methods and techniques for analysing teacher-student interactions and to engage participants to be critical on the decisions they take to approach the analysis of teacher-students interaction in their own research.</p> <p>Seminar objectives:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gain insight and be critical about the literature on the characteristics of teacher and peer feedback in online learning environments and students' implementation. ▪ Provide hands-on experience with different methods of the analysis of interaction. ▪ Discuss the possibilities and drawbacks of different methodological approaches. ▪ Engage students to explore tools that contribute to the analysis of interaction.
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis desde el punto de vista de la propia investigación.
Profesor	Dra. Teresa Guasch y Anna Espasa
Profesor Responsable	Dra. Elena Barberà
Calendario	Se realiza durante el tercer semestre.

Nombre actividad formativa	Quality in higher institutions
Número de horas	30
Detalle y planificación de las actividades	<p>If talking about quality in education makes us face different approaches, beliefs and interpretations, which make it difficult to reach agreements, doing it in the e-learning field is even more complicated.</p> <p>In this seminar we will go through several approaches for quality in e-learning. We will also present and discuss the different dimensions and perspectives, and analyze different quality e-learning models. International experts, as Dr. Insung Jung or Dr. Patrizia Ghislandi will participate and interact with the participants. At the end of the seminar, participants will have a matrix identifying the different approaches and their main characteristics, as well as the methodologies that are usually applied when talking about quality in e-learning.</p> <p>Seminar objectives:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ To deep deepen in the literature about quality in e-learning, identifying different approaches, beliefs and interpretations and analyzing the methodological approaches applied in its

	<p>research.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ To analyze and discuss different research projects on quality in e-learning, being aware of the research designs for different purposes. ▪ To interact and discuss with international researchers who focus on quality in e-learning in different contexts. ▪ To be able of summarize the activities carried out and draw a research proposal contributing with something new to the current knowledge in the area. <p>Methodology: The seminar will be structured in four weeks. Communication will be asynchronous through the virtual campus of the Open University of Catalonia (UOC). If needed, more details will be provided during the seminar. Active participation of the students will be required to achieve the goals.</p>
Método de evaluación	Evaluación continua mediante la presentación de un conjunto de actividades de evaluación continua, con una actividad final de síntesis.
Profesor	Dr. Albert Sangrà y Nati Cabrera
Profesor Responsable	Dr. Elena Barberà
Calendario	Se realiza durante el tercer semestre.

Actividad formativa	Entrepreneurship
Número de horas	15
Detalle y planificación de actividades	Actividad complementaria para la formación de los doctorados/as en la actividad relacionada con la creación de empresas y la redacción de un Business Plan.
Calendario	Se desarrolla en el semestre de incorporación al programa de doctorado.
Profesor	David Masip (UOC)
Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final

Actividad formativa	Patents and copyright protection
Número de horas	15
Detalle y planificación de actividades	Actividad complementaria para la formación de los doctorados/as en la actividad relacionada con la protección de la propiedad intelectual y los pasos necesarios para patentar resultados de la investigación.
Calendario	Se desarrolla en el semestre de incorporación al programa de doctorado.
Profesor	David Masip (UOC)
Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final i cuestionarios de evaluación

Seminarios Metodológicos

Los Seminarios Metodológicos son cursos que están diseñados para ayudar a los doctorandos con los enfoques metodológicos de su tesis, con el objetivo de proveer técnicas específicas

adecuadas para desarrollar la investigación. Dada la importancia y la complejidad de este contenido procedimental básico para la investigación educativa, que en muchos casos engloba una metodología mixta, a los doctorandos se les ofrecen dos cursos metodológicos completos de naturaleza cuantitativa y cualitativa según las necesidades específicas de su investigación. Dichos cursos formarán parte del itinerario formativo del doctorando si su formación así lo requiere y a demanda del tutor y/o director de tesis.

Actividad formativa	Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research	Número de horas: 125
		Tipo: Optativa
Contenidos	1. Métodos de muestreo 2. Econometría 3. Modelos de ecuaciones estructurales 4. Redes neuronales	
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las técnicas cuantitativas y cualitativas más relevantes, sus ventajas y desventajas, su aplicabilidad de acuerdo al tipo de datos y sujeto de estudio y su complementariedad. • Habilidad para determinar la viabilidad y la fiabilidad, las fortalezas y las flaquezas de los diferentes métodos y técnicas. • Obtener conciencia de las posibilidades, oportunidades y cuestiones planteadas por el análisis empírico de Internet y otras TICs. • Dominio de las herramientas estadísticas que facilitarán la aplicación de técnicas estadísticas, análisis de datos y elaboración de conclusiones. 	
Calendario	Se realiza durante los tres primeros semestres del curso de acceso al doctorado.	
Profesorado	Meseguer Artola, Antoni	
Método de evaluación	Evaluación continuada mediante la presentación de 4 actividades, una por cada parte del curso.	

Actividad formativa	Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research	Número de horas: 125
		Tipo: Optativa
Contenidos	Unidad 0. ¿Dónde están los datos y que se supone que debemos hacer con ellos? Una introducción a la Grounded Theory. Unidad 1. Los diferentes tipos de datos: escuchar, leer, observar...reunir. <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas y grupos de discusión • Estudio de casos • Historias de vida • Datos visuales Unidad 2. Dando sentido a los datos <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de contenido • Análisis de discurso • Semiótica • Etnografía • Atlas.ti Unidad 3. Confiando en nuestros datos <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Confianza, validez y generalización de los datos cualitativos. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento avanzado de las técnicas cualitativas más relevantes, sus ventajas y desventajas, su aplicabilidad (y complementariedad) de acuerdo 	

específicas	<p>al tipo de datos y objetos de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para aplicar métodos de investigación de las metodologías cualitativas tradicionales en las ciencias sociales al estudio de las TICs y debatir las oportunidades y amenazas. • Habilidad para usar los nuevos métodos de investigación basados en las TICs para ampliar la investigación empírica. • Habilidad para determinar la viabilidad y la fiabilidad, las fortalezas y las flaquezas de los diferentes métodos y técnicas, y sus consecuencias éticas. • Habilidad para analizar datos cualitativos y extraer conclusiones de los mismos.
Calendario	Se realiza durante los tres primeros semestres del curso de acceso al doctorado.
Profesorado	Cantó Milà, Natàlia
Método de evaluación	Evaluación continuada. Requiere la presentación de una pre-propuesta del proyecto de investigación, y el envío, al final del semestre, de la versión final del mismo. Además, cada unidad requiere del envío de un ejercicio escrito, y la participación en las discusiones.

4.1.1. Datos básicos

Seminarios Básicos

Horas: 120 horas

Detalle de procedimientos de control

La Comisión Académica del Programa supervisa el progreso del doctorando/a dentro de su itinerario formativo en el primer semestre, y para ello cuenta con los informes emitidos por los tutores y las calificaciones de los cursos realizados. Por defecto, los estudiantes se matricularán en el primer semestre en el seminario *Tesis doctorales en e-learning*. Si se considera necesario se cursarán otras acciones formativas, que se realizarán a instancias de su tutor o director de tesis incluyéndolo en su itinerario formativo. La superación del seminario básico, así como los Complementos de formación incluidos en el itinerario formativo, serán condición indispensable para poder presentar a evaluación el plan de investigación. Estos seminarios se registraran en el expediente académico del estudiante. La Comisión Académica del Programa supervisa anualmente el progreso del doctorando/a a partir del plan de tesis, de los informes del comité de dirección de tesis, y del Documento de Actividades del Doctorado.

Actuaciones de movilidad

El profesorado y personal de investigación de la universidad y de los institutos de investigación de la UOC participa en diversas redes internacionales. El programa de doctorado que se presenta en esta memoria estimulará el uso de estas redes para que los doctorandos/as realicen estancias formación y de investigación en otros centros, preferentemente extranjeros, durante el desarrollo de sus tesis doctorales. Evidentemente, este tipo de estancias serán más factibles para los doctorandos/as en la modalidad de tiempo completo. Actualmente la Universidad cuenta con diversas convocatorias de ayudas y bolsas de viajes para fomentar esta movilidad y los doctorandos/as también podrán acogerse a las convocatorias públicas para estancias predoctorales. Al margen de la movilidad de los doctorandos/as, la universidad cuenta con programas para fomentar la

movilidad del profesorado, tanto para acoger profesores e investigadores visitantes como para que profesores de la Universidad realicen estancias de investigación en centros extranjeros.

Seminarios temáticos

Horas: 140 horas

Detalle de procedimientos de control

La Comisión Académica del programa supervisa el progreso del doctorando/a dentro de su itinerario formativo y, para ello, cuenta con los informes emitidos cada 6 meses por el tutor/a y el director/a o directores/as de tesis. Anualmente la Comisión Académica del programa evalúa el Plan de Investigación y el Documento de Actividades de cada doctorando/a junto con los informes que a tal efecto que emiten el Tutor/a y el Director/a de tesis. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar al programa. En caso de evaluación negativa, que siempre debe ser justificada, el doctorando/a elabora un nuevo Plan de Investigación y debe ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. En el caso de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando/a causará baja definitiva en el programa.

El programa organiza tres tipos de reuniones planificadas periódicamente a diferentes niveles y con distintos objetivos entre ellas: reunión de tutores/as (planificación y seguimiento del doctorando), reunión de directores/as de tesis (supervisión de los contenidos de las futura tesis doctorales), y la reunión de la Comisión Académica (desarrollo de las funciones establecidas por el decreto ley vigente). Entre otros temas, se profundiza en la evaluación personalizada del seguimiento de cada doctorando de forma semestral, en la revisión de los estándares de calidad de las tesis doctorales o en la internacionalización y valorización del programa de doctorado.

Actuaciones de movilidad

El profesorado y los investigadores/as de la Escuela de Doctorado y eLearn Center de la Universitat Oberta de Catalunya participan y lideran diversas redes internacionales. El programa de doctorado estimula y aprovecha el uso de estas redes para que los doctorandos/as realicen estancias de investigación, preferentemente en centros extranjeros, durante el desarrollo de sus tesis doctorales.

Actualmente la Universidad cuenta con diversas convocatorias de ayudas y bolsas de viajes para fomentar la movilidad y los doctorandos/as también podrán acogerse a las convocatorias públicas para estancias predoctorales. Asimismo, la universidad y el eLearn Center llevan a cabo programas de movilidad de profesorado, tanto para acoger profesores e investigadores visitantes como para que profesores de la universidad realicen estancias de investigación en centros extranjeros.

Las becas UOC - Escuela de Doctorado, para la realización de tesis doctorales en dedicación exclusiva del estudiante y su incorporación física en las instalaciones de la Universidad, conlleva también una bolsa de movilidad para la formación, participaciones en congresos y estancias de media y larga duración.

Seminarios Metodológicos

Horas: 250 horas

Detalle de procedimientos de control

La Comisión Académica del programa supervisa el progreso del doctorando/a dentro de su itinerario formativo y, para ello, cuenta con los informes emitidos cada 6 meses por el tutor/a y el director/a o directores/as de tesis. Anualmente la Comisión Académica del programa evalúa el Plan de Investigación y el Documento de Actividades de cada doctorando/a junto con los informes que a tal efecto que emiten el Tutor/a y el Director/a de tesis. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar al programa. En caso de evaluación negativa, que siempre debe ser justificada, el doctorando/a elabora un nuevo Plan de Investigación y debe ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. En el caso de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando/a causará baja definitiva en el programa.

El programa organiza tres tipos de reuniones planificadas periódicamente a diferentes niveles y con distintos objetivos entre ellas: reunión de tutores/as (planificación y seguimiento del doctorando), reunión de directores/as de tesis (supervisión de los contenidos de las futura tesis doctorales), y la reunión de la Comisión Académica (desarrollo de las funciones establecidas por el decreto ley vigente). Entre otros temas, se profundiza en la evaluación personalizada del seguimiento de cada doctorando de forma semestral, en la revisión de los estándares de calidad de las tesis doctorales o en la internacionalización y valorización del programa de doctorado.

Actuaciones de movilidad

El profesorado y los investigadores/as de la Escuela de Doctorado y eLearn Center de la Universitat Oberta de Catalunya participan y lideran diversas redes internacionales. El programa de doctorado estimula y aprovecha el uso de estas redes para que los doctorandos/as realicen estancias de investigación, preferentemente en centros extranjeros, durante el desarrollo de sus tesis doctorales.

Actualmente la Universidad cuenta con diversas convocatorias de ayudas y bolsas de viajes para fomentar la movilidad y los doctorandos/as también podrán acogerse a las convocatorias públicas para estancias predoctorales. Asimismo, la universidad y el eLearn Center llevan a cabo programas de movilidad de profesorado, tanto para acoger profesores e investigadores visitantes como para que profesores de la universidad realicen estancias de investigación en centros extranjeros.

Las becas UOC - Escuela de Doctorado, para la realización de tesis doctorales en dedicación exclusiva del estudiante y su incorporación física en las instalaciones de la Universidad, conlleva también una bolsa de movilidad para la formación, participaciones en congresos y estancias de media y larga duración.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de tesis

Actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales y existencia de una guía de buenas prácticas para su dirección:

La dirección de tesis doctorales es un elemento importante en las evaluaciones de docencia y de investigación que se realizan sobre el personal docente e investigador de la universidad. Además, las direcciones de tesis se contabilizan en el sistema de medidas de la actividad docente del profesorado de la Universidad.

El actual programa de Doctorado de Educación y TIC (*e-Learning*) cuenta con un equipo de cincuenta y siete directores de tesis, veintidós de ellos activamente vinculados al eLearn Center, que como grupo de supervisores se reúnen periódicamente con la coordinación del programa para compartir directrices comunes y buenas prácticas para la mejora del proceso de supervisión de las tesis doctorales dirigidas. Desde la coordinación del programa de doctorado los doctorandos se siguen semestralmente pidiendo a los directores de tesis que completen un informe de seguimiento con una valoración del trabajo realizado en los seis meses previos a la vez que los directores deben valorar la eficacia de sus estrategias de supervisión y la adecuación de la periodicidad de su seguimiento. Asimismo, el Vicerrectorado de Planificación Estrategia y Investigación de la UOC está trabajando para crear una comisión con el objetivo de elaborar una guía, a partir de la experiencia acumulada en la universidad.

Tanto en la memoria del Plan de Investigación como en la propia tesis doctoral, se hará constar el nombre y apellidos del Director/a. Una vez el doctorando/a haya finalizado la elaboración de la tesis, siempre de acuerdo con los requisitos y plazos de permanencia en el Doctorado, solicitará a la Comisión Académica su evaluación y, cuando proceda, su autorización para depositarla. La Comisión Académica decidirá sobre la admisión de la tesis a depósito. Los Tutores y los miembros de la Comisión Académica tienen el deber de mantener una confidencialidad absoluta respecto del contenido del Plan de Investigación que es objeto de seguimiento, en aquellos casos en los que las posibilidades e intenciones de aprovechamiento industrial o el carácter del tema tratado así lo aconsejen.

Relación de actividades previstas que fomenten la co-dirección:

La tesis doctoral puede ser dirigida por más de un doctor/a con experiencia investigadora acreditada. La normativa de los estudios de doctorado de la universidad establece que puede haber un máximo de dos codirectores/as de una tesis doctoral.

El programa de doctorado apuesta por la co-dirección de un director de tesis que sea profesor de la Universitat Oberta de Catalunya, junto a un director de tesis de otra universidad o bien una universidad extranjera, con el fin de ampliar la visión y mejorar la disseminación de la investigación. Siguiendo esta política en estos momentos contamos con catorce directores no pertenecientes a la UOC, de los cuales cinco son de universidades extranjeras situados en países como Canadá, Colombia o México. Asimismo, el programa promueve las co-direcciones de tesis de directores con extensa experiencia en esta tarea junto a directores más noveles.

Presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis:

La Comisión Académica del programa solicitará, a dos personas expertas en el ámbito o temática de la tesis doctoral, la realización de un informe sobre ésta. Si el doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se someterá a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogerán de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales. En este sentido, el eLearn Center tiene una amplia red de contactos internacionales que colaboran como asesores, evaluadores externos o como miembros de tribunal. A parte de los colaboradores internacionales, el centro de investigación dispone de un Comité Científico formado por reconocidos expertos en el ámbito que asesoran y realizan seguimiento del programa desde otra perspectiva más estratégica.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión Académica del programa, se procederá a efectuar el nombramiento del tribunal. Éste estará formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos expertos independientes con el grado de doctor y experiencia investigadora acreditada. Los tres miembros titulares serán de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos formará parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, siguiendo la normativa vigente, al menos uno de los miembros del tribunal deberá pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. Dicho miembro, no podrá haber sido el responsable de la estancia internacional del doctorando/a y de los expertos que han informado sobre la tesis doctoral. En cualquier caso, la universidad destinará un presupuesto anual para financiar viajes, alojamiento y dietas para aquellos participantes de los tribunales de tesis de expertos internacionales cuando ello sea pertinente.

El programa de doctorado estimula especialmente la presentación de proyectos de investigación de doctorandos en las convocatorias de doctorados industriales (locales, estatales y europeas) informando periódicamente a los directores de tesis. En la actualidad contamos con un doctorando industrial aceptado y se espera incrementar el número de interesados en los próximos años.

5.2. Seguimiento del doctorando

Procedimiento utilizado por la correspondiente Comisión Académica para la asignación del tutor y director de tesis del doctorando:

La Comisión Académica propondrá cada año los tutores de doctorado para el seguimiento formativo de la nueva promoción de doctorandos. Este procedimiento deberá finalizar antes de la incorporación de la promoción anual de doctorandos al programa para garantizar que el doctorando/a tiene tutor/a asignado desde el primer día en que se ingresa en el programa. El tutor/a acompañará a la promoción de doctorandos hasta la defensa de la tesis doctoral, con el fin de asegurar la consecución del plan de estudios del programa, que incluye los seminarios y las actividades de investigación, así como el seguimiento del Documento de Actividades.

La Comisión Académica escogerá el tutor/a del doctorando/a teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- formar parte de la comunidad de investigadores doctores del eLearn Center
- experiencia en la tutorización en línea de grupos
- conocimiento de herramientas metodológicas y tecnológicas
- capacidad y prácticas de innovación demostradas
- procedencia de diversidad disciplinaria

En el momento de presentar la candidatura para optar al proceso de admisión del programa de Doctorado de Educación y TIC (*e-Learning*), el doctorando/a ya debe haber contactado con un investigador del eLearn Center, para presentar el Proyecto Personal de Doctorado que se pide como requisito de acceso que es necesario que esté contextualizado en una de las cuatro líneas de investigación. Así pues, si el candidato es admitido al programa, el investigador que ha avalado el proyecto puede consolidarse como Director/a de tesis, si es validado por la Comisión Académica.

El Director/a de tesis es un profesor/a o investigador/a de la UOC, doctor y con experiencia investigadora acreditada, que se postula para dirigir tesis doctorales en el marco del programa de doctorado, informando de sus líneas específicas de investigación como investigador individual o dentro de un grupo de investigación. En el caso de las co-direcciones se apuesta por un Director/a externo, doctor/a con experiencia investigadora acreditada, preferentemente internacional.

Una vez formalizada la dirección de tesis, el Director/a de tesis, y el Tutor/a, emiten los informes periódicos pertinentes para facilitar las funciones de seguimiento y evaluación de la Comisión Académica.

Procedimiento para el control del Documento de Actividades de cada doctorando y la certificación de sus datos:

Considerando la formación y experiencia de investigación previas del doctorando/a y los criterios establecidos en el programa de doctorado, el Tutor/a de doctorado avalado por el Director/a se ocupa de elaborar y proponer un itinerario formativo personalizado para el doctorando.

Es competencia del Tutor/a de doctorado comunicar al doctorando/a el itinerario formativo diseñado para él, una vez que éste haya sido validado por la Comisión Académica del programa, como también guiarlo y acompañarlo en su adaptación en el entorno de aprendizaje y proporcionarle el asesoramiento y apoyo necesarios para que supere este itinerario.

El itinerario formativo del doctorando/a, el Plan de Investigación y la tesis doctoral quedan recogidos en el expediente académico en la Secretaría de la universidad. Asimismo, la documentación adicional sobre el progreso del doctorando/a está formada por los elementos siguientes, que quedan recogidos en el Documento de Actividades:

- valoración anual de los miembros de la Comisión Académica,
- artículos publicados,
- asistencia a seminarios, congresos, jornadas, etc.,
- seminarios específicos de formación en competencias profesionales y de investigación y,
- en general, toda aquella documentación que se considere relevante.

En el marco del programa, el Documento de Actividades es una herramienta wiki ubicada en el aula virtual, que puede ser pública o privada según las preferencias del propio doctorando. Dicha herramienta contiene unos campos específicos de cada actividad: fecha en la que se llevó a cabo; título de la actividad; lugar e institución; tipo de actividad (seminarios de investigación, talleres, conferencias, asesorías, etc.); evidencias (que demuestren la

consecución de la actividad); competencias adquiridas, material complementario (que se considere importante sobre la propia actividad), y una reflexión sobre el aprendizaje adquirido.

El Tutor/a revisa la evolución del Documento de Actividades semestralmente, impulsado su actualización por parte del doctorando mediante dinámicas específicas, compartiendo ejemplos entre los doctorandos o contrastar posibles formas de expresión. Asimismo, el Director/a o Directores/as también instan al doctorando/a a incluir la información relevante sobre su actividad de investigador.

Procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación y el Documento de Actividades del doctorando:

La Comisión Académica del programa evalúa el Plan de Investigación elaborado por el doctorando y propone, de manera razonada, su aprobación o no. Para ello, de manera complementaria, la Comisión Académica contará con los informes emitidos por el Director/a y por el Tutor/a.

La Comisión Académica del programa también se ocupa de llevar a cabo las evaluaciones anuales de progreso de la actividad investigadora del doctorando/a al acabar cada semestre o curso académico, una vez el Plan de Investigación ha sido admitido. Para ello, la Comisión Académica solicitará informes de progreso al Director/a de tesis y al Tutor/a. El Director/a de tesis y el Tutor/a proporcionarán información a la Comisión Académica sobre el progreso de la investigación y el Director/a instará al doctorando/a a incluir la información relevante en su Documento de Actividades.

El resultado de la evaluación es vinculante para la permanencia del doctorando/a en el programa, si bien se establecerá un plazo de seis meses para que el doctorando/a pueda corregir las deficiencias detectadas en su Plan de Investigación o en el seguimiento anual de sus actividades investigadoras en el cumplimiento de la normativa actual.

En el caso del Plan de Investigación, la Comisión Académica emite una valoración sustentada en una evaluación cuantitativa ponderada mediante una rúbrica específica en la que se evalúa los siguientes parámetros:

- Aspectos formales
- Título, resumen y palabras clave
- Introducción y justificación de la investigación
- Problema de investigación
- Antecedentes teóricos y empíricos
- Objetivos y/o preguntas de investigación
- Diseño de la investigación: Metodología; Definición de la muestra y/o escenario de investigación; Técnicas e instrumentos de recogida de datos; Procedimiento de análisis de datos; Limitaciones del estudio
- Resultados y contribuciones al ámbito de conocimiento esperados
- Plan de trabajo
- Referencias bibliográficas

5.3. Normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales

Una vez finalizada la elaboración del trabajo de investigación y realizados los informes previos de la tesis por parte del Comité de tesis, se inician los trámites de depósito y lectura. El doctorando/a solicitará el depósito de la versión definitiva de la tesis doctoral a la Comisión académica del programa y acompañará su solicitud de los siguientes documentos en formato electrónico:

- La tesis doctoral.

- Un resumen de la tesis, de 4.000 caracteres como máximo, redactado en catalán o en español y en inglés.
- Un currículum vitae en el que constarán las publicaciones del doctorando/a y se especificará cuáles de ellas son derivadas de la tesis doctoral.

La Comisión académica del programa comprobará que el doctorando/a cumple los requisitos para depositar la tesis doctoral y evaluará la tesis teniendo en cuenta la valoración del Comité de tesis y la autorización del Director/a. Seguidamente, se comunicará al doctorando/a que se acepta el depósito o, en caso de que no se acepte, cuál es el motivo.

Para el depósito de una tesis doctoral por compendio de publicaciones, y con el fin de que sea autorizado por la Comisión académica del programa, el doctorando/a tendrá que aportar un informe del director/a favorable al formato.

El informe elaborado por el director/a deberá considerar el grado de coherencia y unidad temática de las publicaciones a presentar, el grado de originalidad, y cuál es la contribución al conocimiento sobre el tema tratado. Además, tendrá que especificar la relevancia de las publicaciones que aporta el doctorando/a (por ejemplo, concretando el factor de impacto de las revistas dónde aparecen publicados los artículos). En el caso de publicaciones realizadas en coautoría, el informe también especificará cuál ha sido la aportación del doctorando/a.

La tesis por compendio de publicaciones debe incluir una introducción donde se justifique la relevancia y pertinencia de las aportaciones del doctorando/a en su ámbito de investigación, la copia completa de todas las publicaciones y unas conclusiones. En forma de anexo, se puede aportar otras publicaciones del doctorando/a sobre la temática. Las publicaciones deberán satisfacer los criterios siguientes:

- El doctorando/a debe ser el primer autor o *corresponding author* de las publicaciones presentadas y debe haber hecho constar su afiliación a la Universidad.
- Las contribuciones deben ser artículos publicados en revistas de la especialidad recogidas en índices de calidad contrastados o de similar nivel científico en libros o productos de transferencia (patentes, modelos de utilidad u otros).
- Las contribuciones aportadas deben haber sido publicadas, aceptadas para su publicación o valoradas positivamente (en el caso de patentes, modelos de utilidad o productos de transferencia) en el periodo determinado por la Normativa Académica de la Escuela de Doctorado de la UOC, siendo posible solicitar una ampliación de dicho periodo debidamente justificada.

La normativa de doctorado fija las características relativas a la temporalidad y al número de publicaciones necesarias para presentar la tesis en forma de compendio de publicaciones.

En el caso de publicaciones que no correspondan a una revista indexada, será necesario aportar una justificación con la descripción del proceso de aceptación de la publicación. Esta justificación debe incluir la relación de los miembros del comité científico u organismo equivalente que ha evaluado la publicación. En cualquier caso, este proceso de evaluación debe incorporar una revisión por pares (*peer-review*) de las publicaciones aceptadas.

En el supuesto de que la tesis incluya artículos realizados en colaboración con otros autores, el doctorando/a tendrá que aportar la documentación adicional siguiente:

- Aceptación por escrito de los coautores/as para que el doctorando/a presente el trabajo como parte de su tesis doctoral.
- Renuncia por escrito de los coautores/as no doctores a presentar los mismos artículos como parte de otra tesis doctoral.

Una vez aceptado el depósito, éste se hace público y se inicia un periodo de quince días hábiles en los cuales cualquier doctor/a podrá examinar la tesis doctoral y formular, si se tercia, las alegaciones que considere oportunas. Estas alegaciones tienen que ser presentadas por escrito a la Comisión académica de programa.

Si el doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se someterá a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogerán de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales.

La Comisión académica del programa solicitará al Director/a y al Comité de tesis una propuesta justificada de siete miembros para constituir el tribunal (según modelo establecido) la cual incluirá, como máximo, dos miembros de una misma institución. Esta propuesta se acompañará de sus currículos así como de su aceptación para formar parte del tribunal.

Finalizado el tiempo de depósito y, una vez se hayan recibido los informes correspondientes, la Comisión académica del programa resolverá sobre la admisión a trámite de lectura de la tesis doctoral.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión académica del programa, se procederá a efectuar el nombramiento del tribunal. Éste estará formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos expertos independientes con el grado de doctor y experiencia investigadora acreditada. Los tres miembros titulares serán de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos formará parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, al menos uno de los miembros del tribunal (diferente del responsable de la estancia al extranjero del doctorando/a) tendrá que pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

El Director/a/s de la tesis doctoral no podrá formar parte del tribunal. Tampoco podrán formar parte los coautores de los posibles trabajos publicados, derivados de la investigación de la tesis.

Como máximo, podrá formar parte del tribunal un miembro del Comité de la tesis doctoral, siempre que no haya sido codirector/a de la tesis ni sea coautor de ninguna publicación derivada.

La Comisión académica del programa designará, entre los miembros del tribunal, un presidente/a y un secretario/a. Es recomendable que uno de estos dos miembros pertenezca a la UOC.

En caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, el presidente/a procederá a sustituirlo por el suplente correspondiente.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de investigación

Líneas de investigación

- A. Los procesos de enseñanza y aprendizaje responsable y los resultados en la educación en línea

Esta área de investigación explora los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en contextos online, así como sus efectos en los resultados de aprendizaje. Temas de investigación, como por ejemplo cómo confeccionar y ajustar la enseñanza online a las necesidades de los estudiantes; cómo los estudiantes se apropian del aprendizaje culturalmente; y los efectos de la enseñanza en la conducta de los estudiantes. La interacción y la comunicación en escenarios de aprendizaje formal e informal serían los mecanismos base para el análisis a través de todo tipo de tecnologías TIC. Los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje buscarán decisiones y acciones adaptables que hagan que estos procesos sean fiables. Las tres áreas principales de investigación son (pero no se limitan a): 1) diseño instruccional de tareas, materiales y herramientas online, 2) métodos de e-evaluación y provisión de feedback efectivo, 3) apoyo al aprendizaje y patrones y perfiles de estudiante eficientes.

- B. Desafíos para la gestión sostenible y la organización de la educación en línea

Esta área de investigación explora el desarrollo de estrategias e infraestructuras organizativas con el propósito de mejorar los programas de educación online. Los temas de investigación, como por ejemplo, el liderazgo competente; el impacto de la educación online en políticas institucionales; el análisis de costes y beneficios; el ROI de los programas de educación a distancia; y la innovación educativa, serán el centro del análisis.

El objetivo principal de investigación es analizar los retos principales que los factores de liderazgo, planificación y administración plantean en la educación online cuando se intenta mejorar la gestión de organizaciones online, así como explorar métodos y obtener datos para medir la eficiencia económica de la educación online.

Las áreas principales de investigación incluyen (pero no se limitan a): 1) El rol del liderazgo en los administradores de educación online; 2) Diseño crítico y cuestiones administrativas para el éxito de programas online; 3) La adopción de la innovación en organizaciones online; 4) Planificación estratégica para mejorar el desempeño de los estudiantes y reducir costes; 5) El rol de las comunidades de aprendizaje y redes informales en la administración educativa online.

- C. Tecnologías para la enseñanza y apoyo en el aprendizaje

Esta área de investigación explora diferentes aspectos relacionados con el diseño, la implementación, el uso y la evaluación de tecnologías (de internet, móviles y otros dispositivos) para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Una de las cuestiones principales de esta línea de investigación es el estudio de cuáles son las tecnologías más apropiadas y cómo pueden apoyar diferentes enfoques pedagógicos. Esto incluye el estudio de los mecanismos y estrategias utilizadas por los estudiantes para comunicar y colaborar con sus compañeros y

tutores en un contexto de aprendizaje online. También se considera la utilización de técnicas y metodologías de la inteligencia artificial y de áreas del aprendizaje automático para modelar la conducta de los estudiantes.

D. Educación en línea flexible

La línea de investigación en Educación Abierta y Flexible se centra en la investigación de nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos y escenarios (actuales y futuros), haciendo hincapié en los nuevos modelos educativos y de aprendizaje más flexibles. Queremos observar cómo encajan con los nuevos perfiles de los estudiantes y sus necesidades, y tener en cuenta cuáles son los diferentes contextos sociales y culturales en los que están inmersos. Las principales áreas de investigación incluyen: a) Explorar nuevos modelos educativos, tanto semipresencial como en línea, que han surgido de diferentes culturas y contextos, y que implican diferentes enfoques a la educación; b) Identificar aquellas pedagogías que refuerzan estos nuevos modelos o las que encajan mejor con ellas; c) Las nuevas formas de organización del aprendizaje; d) Las tecnologías que contribuyen a estos nuevos modelos emergentes; e) Las oportunidades que proporciona la educación online en el marco de la globalización; f) estudiar el potencial de modelos abiertos y flexibles para garantizar la equidad de acceso a la educación para aquellos grupos tradicionalmente más desaventajados; g) los componentes de coste y calidad de los nuevos modelos emergentes y sus resultados.

Equipos de investigación

La lista de profesores/as del programa de doctorado que pueden ejercer labores de dirección y tutoría de tesis se revisará anualmente y será la Comisión Académica la encargada de garantizar que, en todo momento, al menos el 60% del profesorado activo en el doctorado posea un sexenio de investigación vivo.

El programa de doctorado en Educación y TIC cuenta con 58 de investigadores/as doctores/as, del eLearn Center o de otros Estudios de la universidad afines a las líneas de investigación del programa, de los cuales 35 poseen un sexenio de investigación vivo (concedido por la AQU u otras agencias estatales). Así pues, el porcentaje de profesores del programa con sexenio vivo será inicialmente del 60%. A medida que se vayan resolviendo las solicitudes de los sexenios de investigación ya presentados, se irán añadiendo nuevos profesores al programa.

Seguidamente incluye a los profesores y profesoras de la UOC en el programa, que pertenecen a 10 grupos de investigación.

Nombre	Sexennio	
Dr/Dra. Alicia AGUILAR MARTÍNEZ	Sí	
Dr/Dra. Llorenç ANDREU BARRACHINA	Sí	
Dr/Dra. Marie Christine APPEL	Sí	
Dr/Dra. Daniel ARANDA JUAREZ	Sí	
Dr/Dra. Elena BARBERÀ GREGORI	Sí	
Dr/Dra. Nati CABRERA LANZO		
Dr/Dra. Agustí CANALS PARERA	Sí	
Dr/Dra. Josep COBARSÍ MORALES	2015	Pendiente de resolución convocatoria 2015
Dr/Dra. Jordi CONESA CARALT	Sí	
Dr/Dra. Atanasi DARADOUMIS HARALABUS	Sí	
Dr/Dra. Josep M. DUART MONTOLIU	Sí	
Dr/Dra. Anna ESPASA ROCA	Sí	
Dr/Dra. Iolanda GARCIA GONZÁLEZ	Sí	
Dr/Dra. Benigna GÓMEZ ZUÑIGA	Sí	
Dr/Dra. Francesc GONZÁLEZ REVERTÉ	Sí	
Dr/Dra. Gisela GRAÑENA GIMENO		
Dr/Dra. Lourdes GUARDIA ORTIZ		
Dr/Dra. Teresa GUASCH PASCUAL	Sí	
Dr/Dra. Noemí GUILLAMÓN CANO	Sí	
Dr/Dra. Montse GUITERT CATASÚS	Sí	

Dr/Dra. Eulàlia HERNÁNDEZ ENCUENTRA	Sí	
Dr/Dra. Maria Antònia HUERTAS SÁNCHEZ	Sí	
Dr/Dra. Marcelo Fabian MAINA	2015	Pendiente de resolución convocatoria 2015
Dr/Dra. Francesc Xavier MEDINA LUQUE	Sí	
Dr/Dra. Julià MINGUILLÓN ALFONSO	Sí	
Dr/Dra. Adriana ORNELLAS	2015	Pendiente de resolución convocatoria 2015
Dr/Dra. Eva ORTOLL ESPINET	Sí	
Dr/Dra. Joan Antoni PASTOR COLLADO		
Dr/Dra. Ismael PEÑA LOPEZ		
Dr/Dra. Antonio PÉREZ NAVARRO	2015	Pendiente de resolución convocatoria 2015
Dr/Dra. Modesta POUSADA FERNÁNDEZ	Sí	
Dr/Dra. Francesc SAIGÍ RUBIÓ	2015	Pendiente de resolución convocatoria 2015
Dr/Dra. Teresa SANCHO VINUESA	Sí	
Dr/Dra. Albert SANGRÀ MORER	Sí	
Dr/Dra. Enric SERRADELL LÓPEZ	Sí	
Dr/Dra. Montse VALL-LLOVERA LLOVET		

El programa también cuenta con profesorado que forma parte de otras universidades.

Dra. Anna Escofet
 Dr. Luis Anido Rifon
 Dra. Melinda Dooly
 Dr. Francisco Fernández
 Dra. Mariona Genís
 Dra. Margarita Vinagre

Descripción de los equipos de investigación:

Grupos de investigación

A continuación, la información sobre los grupos de investigación. La relación de las líneas de investigación y un proyecto competitivo seleccionado de los diferentes grupos es la siguiente:

Grupo de investigación: EdOnline Research group - EDONLINE

Reconocido internamente por el eLearn Center de la UOC y emergente por la Generalitat de Catalunya

Líneas de investigación:

- El efecto del feedback en la escritura colaborativa
- Formación del profesorado

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **eLene4work: Learning to learn for new digital soft skills for employability**

Entidad financiadora: European Commission

Referencia de la concesión: 2014-1-IT02-KA200-002591

Importe concedido: 30.429,00 €

Duración: desde 22/12/2014 hasta 30/10/2017

Investigador/a principal UOC: Dra. Teresa Guasch

Grupo de investigación: Entorns i Materials per a l'Aprenentatge - GR-EMA (UB)

Menció de Grup de Recerca Consolidat a la Convocatòria d'Ajuts de Suport als Grups de Recerca de Catalunya. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. (2009 SGR 923)

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **Just in time and just for me: hacia la autogestión del aprendizaje en un entorno personal oblicuo.**

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia de la concesión: IPT-2011-1253-430000

Importe concedido: 93.376,28 €

Duración: 01/06/2011 hasta 30/06/2014

Investigador/a principal UOC: Dra. Iolanda Garcia

Grupo de investigación: Gestió d'informació i Gestió del coneixement a les organitzacions - KIMO

Grupo de investigación reconocido como consolidado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya.

Líneas de investigación:

- [Gestión del conocimiento en R+D+I](#)
- [Gestión estratégica del conocimiento](#)
- Redes de conocimiento
- Inteligencia competitiva

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **KIMO: Gestió d'Informació i Gestió del Coneixement a les organitzacions**

Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya

Referencia de la concesión: 2014 SGR 1486

Duración: 01/01/2014 hasta 31/12/2016

Investigador/a principal UOC: Dr. Agustí Canals Parera

Grupo de investigación: Grup de recerca en Educació i TIC - Edul@b

Reconocido internamente por el eLearn Center de la UOC. Es un grupo de investigación consolidado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya: SGR1174

Líneas de investigación:

- Diseño tecnopedagógico para la mejora del aprendizaje
- La colaboración en red
- Formación en usos y aplicaciones de las TIC para docentes y para estudiantes
- Liderazgo y procesos de cambio en la integración de las TIC en las instituciones educativas

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **European Multi Mooc Aggregator**

Entidad financiadora: European Commission

Referencia de la concesión: 621030

Importe concedido: 160.362,00 €.

Duración: desde 02/02/2014 hasta 31/07/2016

Investigador/a principal UOC: Dr. Albert Sangrà

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **Grup de recerca en Educació i TIC**

Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya

Referencia de la concesión: 2014/00038/001

Duración: 01/01/2014 hasta 31/12/2016

Investigador/a principal UOC: Dra.Montse Guitert

Grupo de investigación: Grup de recerca en Learning Analytics for Innovation and Knowledge application in Higher Education (LAIKA)

Grupo reconocido como emergente por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) de la Generalitat de Catalunya

Líneas de investigación:

- Uso de herramientas interactivas y aprendizaje
- Seguimiento del estudiante y feedback.
- Uso de repositorios digitales en abierto
- Análisis de los patrones de matrícula de los estudiantes.
- Comportamiento de los estudiantes que participan en un MOOC.

Proyecto competitivo seleccionado:

Título del proyecto: **Els MOOCs al Sistema Universitari de Catalunya: oportunitat i reptes (MOOCs_SUR)**

Entidad financiadora: Departament d'Economia i Finances; Generalitat de Catalunya

Referencia de la concesión: T30.3/2013
Importe concedido: 60.000€
Duración: desde 01/01/2014 hasta 30/06/2015
Investigador/a principal UOC: Dra. Teresa Sancho Vinuesa

Grupo de investigación: Grup de recerca en Technology Enhanced Knowledge and Interaction (TEKING)

Grupo de investigación adcrita y reconocido por ElearnCenter, y reconocido como emergente por la Generalitat de Catalunya.

Líneas de investigación:

- Learning Tools
- Technology Enhanced Assessment (e-assessment)
- Learning and Assessment Analytics
- ICT for Learning STEM (science, technology, engineering and mathematics)

Proyecto competitivo seleccionado:
Título del proyecto: **Technology-Enhanced Learning and Interaction Group - TEKING**
Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya
Referencia de la concesión: 2014 SGR 924
Duración: desde 01/01/2014 hasta 31/12/2016
Investigador/a principal UOC: Dra. M. Antonia Huertas Sánchez

Grupo de investigación: Grup de recerca en Laboratori del Nou Turisme (LNT)

Grupo de investigación adcrita y reconocido por ElearnCenter

Líneas de investigación:

- Esdeveniments d'interès turístic
- Innovació en docència en turisme
- TIC i turisme
- Turisme solidari

Proyecto competitivo seleccionado:
Título del proyecto: **Esdeveniments culturals i impactes socials. Anàlisi de la incidència dels esdeveniments culturals catalans en la formació de capital social.**
Entidad financiadora: Consell Nacional de la Cultura i les Arts.
Referencia de la concesión: 2014/00022/001
Importe de la concesión: 6.800€
Duración: desde 09/04/2014 hasta 31/12/2014
Investigador/a principal UOC: Dr. Francesc González Reverte

Investigador principal UOC: Dra. Christine Appel

Proyecto competitivo seleccionado:
Título del proyecto: **Enhancing Quality of Technology-Enhanced Learning at Jordanian Universities**
Entidad financiadora: Directorate General for Education and Culture
Referencia de la concesión: 544491-TEMPUS-1-2013-1-ES-TEMPUS-SMGR
Importe de la concesión: 141.941,76 €

Duración: desde 01/12/2013 hasta 30/11/2016

A continuación, presentamos la selección de las 25 mejores aportaciones científicas de los últimos cinco años (periodo considerado entre 2010 y 2015). En negritas se marcan los autores de la UOC; los profesores incluidos en la lista del programa se muestran subrayados.

CABALLÉ, S., **DARADOUMIS, T.**, XHAFA, F. and JUAN, A. 2011. Providing effective feedback, monitoring and evaluation to on-line collaborative learning discussions. *Computers in Human Behavior*, vol. 27, no. 4, pp. 1372-1381. ISSN 07475632. DOI 10.1016/j.chb.2010.07.032.

Factor de impacto: JCR: 2.293; Q1; SJR: 1.07; Q1

Citas ISI: 4

Citas Scopus: 10

Citas Google Scholar: 30

CLARÀ, M., & **BARBERÀ, E.** (2014). Three problems with the connectivist conception of learning. *Journal of Computer Assisted Learning*, 30(3). 197-206 doi: 10.1111/jcal.12040.

Factor de impacto: JCR: 1.360; Q1 ; SJR: 2.048; Q1

Citas SCI/SSCI: 3

Citas Scopus: 4

Citas GSC: 15

Barberà, E., Hülsmann, T. & Roberts, J. (2015) Distance Education and Time: Instructional and organizational implications for managing time, workload, and costs. *Distance Education* 36 (2) (Special Issue Guest Editors)

Factor d'impacte SSCI/SCI: 0.918 Q2 Education & Educational Research

Cites ISI: 0

Cites Scopus: 0

Cites Google Scholar: 0

BARBERA, E., GROS, B. and KIRSCHNER, P. 2012. Temporal issues in e-learning research: A literature review. *British Journal of Educational Technology*, vol. 43, no. 2, pp. E53-E55. ISSN 00071013. DOI 10.1111/j.1467-8535.2011.01255.x.

Factor de impacto: JCR: 1.313; Q1; SJR: 1.819; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 17

BARBERA, E., TORRAS, E. and **GUASCH, T.** 2012. Cognitive attainment in online learning environments: matching cognitive and technological presence. *Interactive Learning Environments*, vol. 20, no. 5, pp. 467-483. ISSN 1049-4820. DOI 10.1080/10494820.2010.531026.

Factor de impacto: JCR: 1.302; Q1; SJR: 1.475; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 5

CASTILLO-MERINO, D. and **SERRADELL-LÓPEZ, E.** 2014. An analysis of the determinants of students' performance in e-learning. *Computers in Human Behavior*, vol. 30, pp. 476-484. ISSN 07475632. DOI 10.1016/j.chb.2013.06.020.

Factor de impacto: JCR: 2.273; Q1; SJR: 1.791; Q1

Citas ISI: 1

Citas Scopus: 3

Citas Google Scholar: 7

FITÓ-BERTRAN, À., HERNÁNDEZ-LARA, A.B. and SERRADELL-LÓPEZ, E. 2014. Comparing student competences in a face-to-face and online business game. *Computers in Human Behavior*, vol. 30, pp. 452-459. ISSN 07475632. DOI 10.1016/j.chb.2013.06.023.

Factor de impacto: JCR: 2.273; Q1 ; SJR: 1.791; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 2

GONZÁLEZ-REVERTÉ, F., GOMIS-LÓPEZ, J.M., MIRALBELL-IZARD, O. and VIU-ROIG, M. 2012. The role of identity in events scheduling. *Annals of Tourism Research*, vol. 39, no. 3, pp. 1683-1690. ISSN 01607383. DOI 10.1016/j.annals.2012.02.004.

Factor de impacto: JCR: 3.683; Q1 ; SJR: 1.686; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 1

GRAÑENA, G. 2013. Individual Differences in Sequence Learning Ability and Second Language Acquisition in Early Childhood and Adulthood. *Language Learning*, vol. 63, no. 4, pp. 665-703. ISSN 00238333. DOI 10.1111/lang.12018.

Factor de impacto:

JCR: 1.433; Q1 ; SJR: 2.206; Q1

Citas ISI: 2

Citas Scopus: 1

Citas Google Scholar: 4

GRAÑENA, G. 2014. Language Aptitude and Long-term Achievement in Early Childhood L2 Learners. *Applied Linguistics*, vol. 35, no. 4, pp. 483-503. ISSN 0142-6001. DOI 10.1093/applin/amu013.

Factor de impacto: JCR: 1.833; Q1 SJR: 1.601; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 0

OSORIO GÓMEZ, L.A. and **DUART, J.M.** 2012. A hybrid approach to university subject learning activities. *British Journal of Educational Technology*, vol. 43, no. 2, pp. 259-271. ISSN 00071013. DOI 10.1111/j.1467-8535.2011.01175.x.

Factor de impacto: Factor de impacto: JCR: 1.313; Q1 ; SJR: 1.819; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 10

FERRAN-FERRER, N., **MINGUILLÓN, J.** and PÉREZ-MONTORO, M. 2013. Key factors in the transfer of information-related competencies between academic, workplace, and daily life contexts. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 64, no. 6, pp. 1112-1121. ISSN 15322882. DOI 10.1002/asi.22817.

Factor de impacto: JCR: 2.230; Q1 ; SJR: 1.745; Q1

Citas ISI: 2

Citas Scopus: 0

Citas Google Scholar: 2

ERNEST, P., **GUITERT CATASÚS, M.**, HAMPEL, R., HEISER, S., HOPKINS, J., MURPHY, L. and STICKLER, U. 2013. Online teacher development: collaborating in a virtual learning environment. *Computer Assisted Language Learning*, vol. 26, no. 4, pp. 311-333. ISSN 0958-8221. DOI 10.1080/09588221.2012.667814.

Factor de impacto: JCR: 1.02; Q1 ; SJR: 1.143; Q1

Citas ISI: 0
Citas Scopus: 2
Citas Google Scholar: 9

PÉREZ-MATEO, M. and **GUITERT, M.** 2012. Which social elements are visible in virtual groups? Addressing the categorization of social expressions. *Computers & Education*, vol. 58, no. 4, pp. 1234-1246. ISSN 03601315. DOI 10.1016/j.compedu.2011.12.014.
Factor de impacto: JCR: 2.775; Q1 ; SJR: 2.726; Q1
Citas ISI: 0
Citas Scopus: 0
Citas Google Scholar: 8

CASTAÑO-MUÑOZ, J., **DUART, J.M.** and **SANCHO-VINUESA, T.** 2014. The Internet in face-to-face higher education: Can interactive learning improve academic achievement? *British Journal of Educational Technology*, vol. 45, no. 1, pp. 149-159. ISSN 00071013. DOI 10.1111/bjet.12007.
Factor de impacto: JCR: 1.394; Q1 ; SJR: 1.523; Q1
Citas ISI: 2
Citas Scopus: 4
Citas Google Scholar: 15

GUASCH, T., ALVAREZ, I. and **ESPASA, A.** 2010. University teacher competencies in a virtual teaching/learning environment: Analysis of a teacher training experience. *Teaching and Teacher Education*, vol. 26, no. 2, pp. 199-206. ISSN 0742051X. DOI 10.1016/j.tate.2009.02.018.
Factor de impacto: JCR: 1.124; Q2 ; SJR: 1.434; Q1
Citas ISI: 4
Citas Scopus: 5
Citas Google Scholar: 56

CABALLÉ, S., MORA, N., FEIDAKIS, M., GAÑÁN, D., **CONESA, J.**, DARADOUMIS, T. and PRIETO, J. 2014. CC-LR: Providing interactive, challenging and attractive Collaborative Complex Learning Resources. *Journal of Computer Assisted Learning*, vol. 30, no. 1, pp. 51-67. ISSN 02664909. DOI 10.1111/jcal.12021.
Factor de impacto: JCR: 1.023; Q2 ; SJR: 2.144; Q1
Citas ISI: 2
Citas Scopus: 4
Citas Google Scholar: 9

GARCIA-PENALVO, F.J., COLOMO-PALACIOS, R., SOTO-ACOSTA, P., MARTINEZ-CONESA, I. and **SERRADELL-LOPEZ, E.** 2011. SemSEDoc: Use of semantic technologies in the use of document repositories of software development projects. *INFORMATION RESEARCH-AN INTERNATIONAL ELECTRONIC JOURNAL*, vol. 16, no. 4. ISSN 1368-1613.
Factor de impacto: JCR: 0.775; Q2 ; SJR: 0.554; Q2
Citas ISI: 1
Citas Scopus: 2
Citas Google Scholar: 9

GRAÑENA, G. and LONG, M.H. 2013. Age of onset, length of residence, language aptitude, and ultimate L2 attainment in three linguistic domains. *Second Language Research*, vol. 29, no. 3, pp. 311-343. ISSN 0267-6583. DOI 10.1177/0267658312461497.
Factor de impacto: JCR: 0.833; Q2 ; SJR: 1.005; Q1
Citas ISI: 10
Citas Scopus: 10

Citas Google Scholar: 37

ROMERO, M., **GUIERT, M., SANGRA, A.** and BULLEN, M. 2013. Do UOC Students Fit in the Net Generation Profile? An Approach to their Habits in ICT Use. *INTERNATIONAL REVIEW OF RESEARCH IN OPEN AND DISTANCE LEARNING*, vol. 14, no. 3, pp. 158-181. ISSN 1492-3831.

Factor de impacto: JCR: 0.748; Q2 ; SJR: 0.959; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 2

Citas Google Scholar: 9

CARNOY, M., RABLING, B.J., CASTANO-MUNOZ, J., **DUART MONTOLIU, J.M. and SANCHO-VINUESA, T.** 2011. Who attends and completes virtual universities: the case of the open University of Catalonia (UOC). *Higher Education*, vol. 63, no. 1, pp. 53-82. ISSN 0018-1560. DOI 10.1007/s10734-011-9424-0.

Factor de impacto: JCR: 1.061; Q2 ; SJR: 1.3; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 1

Citas Google Scholar: 21

AGUILAR-MARTÍNEZ, A., SOLÉ-SEDEÑO, J.M., MANCEBO-MORENO, G., MEDINA, F.X., CARRERAS-COLLADO, R. and SAIGÍ-RUBIÓ, F. 2014. Use of mobile phones as a tool for weight loss: a systematic review. *Journal of telemedicine and telecare*, vol. 20, no. 6, pp. 339-49. ISSN 1758-1109. DOI 10.1177/1357633X14537777.

Factor de impacto: JCR: 1.736; Q2 ; SJR: 0.955; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas GSC: 1

CAPDEFERRO, N., ROMERO, M. and **BARBERÀ, E.** 2014. Polychronicity: review of the literature and a new configuration for the study of this hidden dimension of online learning. *Distance Education*, vol. 35, no. 3, pp. 294-310. ISSN 0158-7919. DOI 10.1080/01587919.2015.955249.

Factor de impacto: JCR: 0.725; Q2 ; SJR: 0.766; Q1

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas GSC: 0

ORTOLL, E., CANALS, A., GARCIA, M. and COBARSÍ, J. 2014. Main parameters for the study of scientific collaboration in big science [Principales parámetros para el estudio de la colaboración científica en Big Science]. *Revista española de Documentación Científica*, vol. 37, no. 4, pp. e069. ISSN 1988-4621. DOI 10.3989/redc.2014.4.1142.

Factor de impacto: JCR: 0.717; Q2 ; SJR: 0.385; Q2

Citas ISI: 0

Citas Scopus: 0

Citas GSC: 0

BARBERÀ, E., Gunawardena, C.N. & Lane, L (2014). Designing online interaction to address disciplinary competencies: A cross-country comparison of faculty perspectives. *International Review of Research in Open and Distance Learning*. 15(2), 142 – 169

Factor de impacto: JCR: 0.734; Q3; SJR: 1.029; Q1

Citas GSC: 1

La selección de las 10 mejores tesis doctorales de los últimos cinco años (período considerado 2010-2015) Como el programa de doctorado es reciente y en su mayoría los doctorandos lo siguen a tiempo parcial, entre las 10 mejores tesis se han incluido tesis doctorales dirigidas por profesorado vinculado al doctorado, aunque se hayan defendido en otros programas de doctorado.

Director: **Elena Baberà Gregori**

Título: Profesores 2.0 En La Universidad Del Siglo XXI. Criterios Para La Integración Educativa De La Web Social En La Universidad

Fecha de lectura: 25/06/2012

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Nombre del doctorando: Ana M. Roderer Bermudez

Institución: Universitat Oberta de Catalunya

Programa: Educación y TIC

Mejor publicación derivada:

Roderer, A. (2013). DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADOUNIVERSITARIO EN EL USO EDUCATIVO DE LA WEB SOCIAL:20 CRITERIOS PARA SU DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 45 (1-13) .ISSN 1135-9250

Revista indexada a ERIH

Latindex: 32/36 criteris complerts

DICE-CINDOC: Val. DI 4.5, visibilitat baixa

MIAR: ICDS 2013 – 4.255

CIRC: Grup B

Director: **Joan Antoni Pastor, Maria Ribera Sancho**

Título: Model d'ensenyament-aprenentatge de la competència comunicativa en un currículum d'Enginyeria Informàtica: Disseny i formalització a partir de l'experiència de la UOC.

Fecha de lectura: 20/12/2013

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Nombre del doctorando:M. Jesús Marco Galindo

Institución: Universitat Oberta de Catalunya

Programa: Educación y TIC

Mejor publicación derivada:

MARCO-GALINDO, M.Jesús., PASTOR-COLLADO, Joan Antoni i MACAU-NADAL, Rafael.

(2015) "The experience of an online

University Course for Learning Written Communication Skills in ICT Studies". p.128-150.

Learning and Teaching Writing Online: Strategies for Success.Vol. 29 in Studies in Writing. Brill Academic Pub. Ed. ISSN: 1572-6304. Mary Deane, Guash, Teresa (Eds.)

Tipologia documental: Capítol de llibre

Indexat a Scopus

Indexat a Web of Science

SPI: posició 16/258, valor ICEE 14.593

Director: **Elena Barberà Gregori**

Título: Predicting critical Success Factors in e-learning: A comparission of four universities from China, Mexico, Spain and USA

Fecha de lectura: 24/07/2014

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Nombre del doctorando:Armando Cortés

Institución: Universitat Oberta de Catalunya

Programa: Educación y TIC

Mejor publicación derivada

Cortés, A. & Barbera, E. Cultural Differences in Students' Perceptions Towards Online Learning Success Factors. 12th European Conference on E-Learning Proceedings ECEL2013. Nice, France. 30 to 31 October 2013.
Tipologia document: Proceeding Paper
Indexat a Scopus
Indexat a Web of Science
Cites rebudes a Google Scholar: 1

Director: **Teresa Sancho**

Título: Feedback, confiança matemàtica i aprenentatge matemàtic en un entorn a distància i en línia.

Fecha de lectura: 1 /02/ 2013

Calificación: Apta

Nombre del doctorando: Núria Escudero Viladoms

Institución: Universitat Autònoma de Barcelona

Programa: Doctorat en didàctica de les matemàtiques i de les ciències

Mejor publicación derivada

Sancho-Vinuesa, T; Escudero-Viladoms, N., Masià, R. (2013) Continuous activity with immediate feedback: a good strategy to guarantee student engagement with the course. Open Learning: The Journal of Open, Distance and e-Learning, Vol. 28, No. 1, 51-66.
SJR Scopus (2013): 0.652 Q1 Education
MIAR ICDS (2013): 9.977
CIRC: grup B
ERIH Plus: found
Nombre de citacions Scopus: 2
Nombre de citacions Google Scholar: 3

Director: **Teresa Sancho i Josep M. Duart**

Título: El uso de Internet para la interacción en el aprendizaje: un análisis de la eficacia y la igualdad en el sistema universitario catalán

Fecha de lectura: 27 /10/ 2011

Calificación: Apto

Nombre del doctorando: Jonatan Castaño Muñoz

Institución: Universitat Oberta de Catalunya

Programa: Doctorat en Societat de la Informació i el Coneixement

Publicación derivada:

CASTAÑO-MUNOZ, J. Digital inequality among university students in developed countries and its relation to academic performance. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento 2010

SJR 2014: 0.212; Q3 Education | cites rebudes a Scopus: 5

Cites rebudes a Google Scholar: 21

Indexada a ERIH

Latindex: 34/36 criteris complerts

MIAR: ICDS 2010 – 3.778

DICE-CINDOC: Val. DI 16.5, visibilitat alta

CARHUS+ 2014: Grup C, Educació

CIRC: Grup B

Revista acreditada per la FECYT

Director: **Julià Minguillón Alfonso**

Título: Towards a personalised virtual library: Indications from navigational and personal information behaviour of e-learning students

Fecha de lectura: 09/02/2010

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Nombre del doctorando: Núria Ferran i Ferrer

Institución: Universitat de Barcelona

Programa: Doctorat en Informació i documentació en l'era digital

Publicación derivada:

Ferran-Ferrer N. , Santos-Hermosa G. Recursos educativos abiertos:repositorios y usos

G Any:2012 vol.:21 iss:2 Pàg.:136 -145

Tipologia documental: Article de revisió

JCR 2012: 0.439; Q3 INFORMATION SCIENCE & LIBRARY SCIENCE | Cites rebudes a Web of Science: 2

SJR 2012: 0,287; Q2 Communication | Cites rebudes a Scopus: 5

Cites rebudes a Google Scholar: 16

Director: **Julià Minguillón Alfonso**

Título: L'especificació IMS-LD per a la descripció formal d'itineraris formatius adaptatius

Fecha de lectura: 05/04/2011

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Nombre del doctorando: Ana Elena Guerrero Roldán

Institución: Universitat Oberta de Catalunya

Programa: Societat de la Informació i el Coneixement.

Publicacion derivada:

GUERRERO-ROLDÁN, A.-E., García-Torà, I., Prieto -Blázquez, K., Minguillón, J. Using an IMS-LD based questionnaire to create adaptative learning paths. Proceedints-Frontiers in Education Conference, FIE 2010

Tipologia documental: Proceeding Paper

Indexat a Web of Science

Indexat a Scopus

Director: **Jaume Guia (UdG) i Francesc González (UOC)**

Título: Wbs de xarxes socials i intercanvi de coneixement. Anàlisi de l'adopció i ús dels membres de les comunitats virtuals professionals de turisme

Data lectura: Setembre 2012

Calificación: Excel·lent cum laude

Nombre del doctorando: Oriol Miralbell Izard

Institución: UOC

Programa: Programa de doctorat sobre la Societat de la informació i del Coneixement

Mejor publicación derivada:

MIRALBELL, O. (2014). .Knowledge Exchange in Social Networking Sites.. En: Perspectives on Social Media: A Yearbook. P.gs. 11-18. Routledge.

Tipologia documental: Capítol de llibre

Cites rebudes a Google Scholar: 1

SPI: posició 214/258, valor ICEE 0.238

Director: **Josep Cobarsí, Eva Ortoll**

Título: Contribución de la inteligenciacompetitiva en el proceso de adaptación al EEES: el caso de las universidades españolas

Fecha de lectura: 24/11/2011
Calificación: Excelente cum laude
Nombre del doctorando: Montserrat Garcia-Alsina
Institución: Universitat Oberta de Catalunya
Programa: Doctorat Societat Informació i Coneixement

Mejor publicación derivada:

Montserrat Garcia-Alsina Eva Ortoll Josep Cobarsí-Morales, (2013), "Enabler and inhibitor factors influencing competitive intelligence practices", *Aslib Proceedings*, Vol. 65 Iss 3 pp. 262 - 288

Director: **Albert Sangrà y Marcelo Maina**

Título: The Transition "from student to researcher" in the Digital Age: Exploring the Affordances of Emerging Learning Ecologies of PhD e-Researchers

Fecha de lectura: 22/12/2014

Calificación: Excelente cum laude
Nombre del doctorando: Antonella Esposito
Institución: Universitat Oberta de Catalunya
Programa: Doctorado Educación y TIC (e-learning)

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado

La UOC cuenta con un documento de Política de Profesorado aprobado por el Consejo de Gobierno de la universidad, en el que se fijan de forma general los mecanismos de cómputo de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

Según este documento, las actividades que cada profesor se compromete a asumir durante un curso académico estarán recogidas en su Programa Anual de Dedicación Académica (PDA). Como actividad académica se considera tanto la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación, la transferencia y difusión social de conocimiento así como también aquellas otras actividades institucionales, de dirección y de gobierno de la institución.

Esta programación podrá ser objeto de revisión al inicio de cada semestre docente, en función de las necesidades surgidas en los estudios. Corresponderá a la dirección de los estudios al que está adscrito cada profesor(a) la asignación y distribución de las actividades que integren su PDA.

La dedicación académica deberá ser compatible con el desarrollo profesional del profesorado y contribuir a promover una universidad de calidad, un modelo de aprendizaje eficaz, y una difusión constante de conocimiento a la sociedad. Su cómputo se efectuará a partir de cuatro grandes grupos de funciones: la docencia y la innovación, la investigación, la transferencia y difusión social del conocimiento y las responsabilidades de gobierno, dirección y gestión. Dentro de estos conceptos más generales se incluyen la tutorización y dirección de tesis.

Mientras que el Plan de Dedicación Académica deberá medir estrictamente la dedicación académica del profesorado, la evaluación de esta dedicación se deberá efectuar necesariamente por medio de los resultados conseguidos y de acuerdo con los objetivos establecidos. En el transcurso de cada curso académico, el profesorado conocerá tanto sus objetivos personales como también la evaluación que se haga de su grado de consecución.

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS

7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

La Escuela de Doctorado de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) convoca becas para realizar los estudios de doctorado en cada nueva edición de algunos de los tres programas de doctorado. Las becas UOC - Escuela de Doctorado para la realización de tesis doctorales comportan la dedicación exclusiva del estudiante y su incorporación física en las instalaciones de la Universidad.

La duración máxima de las becas es de 4 años y hay que renovarlas anualmente. Esta renovación está condicionada a la consecución, por parte del estudiante beneficiario de la beca, de los objetivos formativos y de investigación que le correspondan. Entre estos objetivos hay la realización del periodo de investigación organizado en un plazo máximo de 3 años y el desarrollo de trabajos de investigación derivados de la tesis doctoral.

La comunicación de las bases para la renovación de las becas, así como las resoluciones de concesión, se realiza por correo electrónico, con mensajes dirigidos al personal investigador.

El periodo de investigación organizado por la Escuela de Doctorado de la UOC se ofrece en dos modalidades:

Modalidad de enseñanza presencial y a tiempo completo. A los estudiantes que son beneficiarios de una beca competitiva predoctoral, como las becas UOC - Escuela de Doctorado para la realización de tesis doctorales o las becas concedidas por otras entidades (como el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de Cataluña, AGAUR), cuya institución de acogida es la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya (FUOC), se les ofrece un régimen de estudio a tiempo completo y presencial, con la excepción de los cursos metodológicos, los seminarios temáticos de investigación y los complementos de formación susceptibles de ser incorporados a su itinerario formativo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos metodológicos, los seminarios temáticos de investigación y los complementos de formación se lleva a cabo mediante el Campus Virtual de la Universidad o el entorno virtual que se haya establecido. El resto de actividades formativas, así como la actividad de investigación emprendida por los estudiantes, se realizan habitualmente en los espacios de la Escuela de Doctorado y en los dos centros de investigación de la Universidad, el IN3 y el eLearn Center.

El edificio en el que la Escuela de Doctorado tiene la sede es el lugar en donde se llevan a cabo las sesiones del seminario de investigación del doctorado y los talleres metodológicos complementarios, y en donde, preferentemente, se realizan los seminarios de los grupos de investigación, los exámenes finales de proyecto, las evaluaciones anuales de seguimiento, etc. También es el lugar donde este colectivo de doctorandos/as lleva a cabo habitualmente la actividad de investigación, sin perjuicio de las estancias temporales que, en el desempeño de dicha actividad, realicen en otras instituciones de enseñanza superior u otros centros de investigación, y de los desplazamientos que hagan para sus trabajos de campo y para la difusión de sus trabajos de investigación.

Según el Real decreto 99/2011, la duración de los estudios de doctorado a tiempo completo será de 3 años como máximo, que se contarán desde la admisión del doctorando/a en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si pasado este periodo de 3 años no se

hubiera presentado la solicitud de depósito de tesis, la Comisión Académica podrá autorizar una prórroga de un año y, excepcionalmente, de un año más.

Modalidad de enseñanza a distancia. Para el resto de estudiantes del periodo de investigación organizado del doctorado, este se ofrece en la modalidad de enseñanza a distancia, con la excepción del acto de lectura y defensa de la tesis doctoral, que, necesariamente, tiene carácter presencial. Según el Real decreto 99/2011, los doctorandos/as que realicen los estudios de doctorado a tiempo parcial, dispondrán de 5 años desde su admisión en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si pasado este periodo de 5 años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de tesis, la Comisión Académica podrá autorizar una prórroga de dos años más, que podría ampliarse a un año adicional.

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje:

La UOC tiene como base un modelo de educación a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual.

En el Campus Virtual, el estudiante dispone de tantas aulas como actividades de formación transversal y específica se le hayan asignado. El aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El Doctorado de Educación y TIC (e-learning) cuenta con un tipo de aula innovadora que forma parte de un proyecto ganador en un convocatoria interna (2012) para la financiación de proyectos de innovación (APLICA), que fomenta el carácter innovador de la universidad y costea la financiación de proyectos. Esta aula está creada por un equipo de trabajo formado por académicos y técnicos informáticos, liderado por dos docentes del programa de doctorado.

El aula dispone de diversos espacios de comunicación, seminarios, espacios de discusión, espacios de trabajo. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua de cada una de las actividades. Cada grupo conformado por el acceso anual tiene una aula de comunidad para compartir intereses comunes así como también se cuenta con un espacio que aglomera todos los doctorandos de los diferentes años para que puedan conocer lo que están haciendo los doctorandos más avanzados y los que están empezando. Este espacio también sirve de comunicación directa entre la coordinación del programa de doctorado y todos los doctorandos. En esta aula de comunidad global se sitúa el "Asistente de Recursos Metodológicos" que es una wiki experta en la que los doctorandos cuentan con recursos (webs, videos, blogs, referencias de libros, artículos, etc.) seleccionados todos ellos sobre metodología de investigación centrada en educación y tecnología. Los mismos doctorandos pueden sugerir recursos que les han sido útiles en la realización de su tesis doctoral.

En el caso de la interacción individual del doctorando/a con su/s director/es de tesis comparten un espacio en el Campus Virtual a través del cual se relacionan y se realizan las acciones necesarias para el correcto seguimiento de las actividades del doctorando/a y de su Plan de Investigación.

En caso de cursar el doctorado a tiempo completo (en modalidad presencial), el doctorando/a dispone de un punto de trabajo en los espacios de la universidad y puede reunirse presencialmente con su director de tesis cuando resulte necesario. En este caso, los cursos del

itinerario formativo del doctorando/a se realizan mayoritariamente en el Campus Virtual, si bien estos se complementan con actividades presenciales (talleres, seminarios, conferencias, etc.)

Así, las actividades académicas del programa se ofrecen mayoritariamente en una doble modalidad: presencial y on-line, de manera que gran parte de las sesiones del seminario se graban y se ofrecen en modalidad de streaming.

Materiales didácticos y software:

La universidad pone a disposición de los estudiantes todos los recursos necesarios para desarrollar las materias con éxito, sea material en papel, software, aplicaciones web o cualquier otro tipo de recurso.

Los materiales son elaborados por un equipo de expertos de reconocido prestigio en lo que respecta al conocimiento correspondiente a cada asignatura en la didáctica educativa, de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC.

El material didáctico de las asignaturas se estructura en unidades didácticas o módulos con esquemas de inicio, donde se pueden visualizar los contenidos básicos de cada unidad. Además, los módulos dan acceso a los glosarios, índices bibliográficos, ejercicios de autoevaluación, materiales de lectura, casos prácticos, etc., toda la información necesaria para que los estudiantes alcancen el conocimiento y las competencias definidas por los objetivos de la asignatura.

Los autores de estos materiales didácticos son expertos de reconocido prestigio en el ámbito de conocimiento correspondiente a cada asignatura.

El material didáctico de la UOC tiene diversos formatos: web, papel, CD-ROM o DVD. El formato del material didáctico es, en cada momento, el más adecuado para alcanzar los objetivos y las competencias fijadas.

Estos materiales se proporcionan para todos los cursos del itinerario formativo de los doctorandos/as. Al margen de éstos, los doctorandos/as disponen de acceso ilimitado a la mayor parte de las bases de datos de la literatura científica, como se detalla a continuación.

Centro de recursos para el aprendizaje:

La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible por internet desde el portal de la UOC para toda la comunidad universitaria. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio *Recursos*, que reúne y proporciona una selección rigurosa y completa de recursos básicos y de apoyo, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de apoyo de la Biblioteca.

Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, y facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener una visión global de las fuentes y las herramientas de la rama de especialización. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc.

Los recursos del aula y la bibliografía recomendada de cada asignatura son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, por medio de un procedimiento preestablecido que se inicia dos meses antes del comienzo del semestre académico. Dicha revisión se lleva a cabo de forma centralizada por medio de una herramienta de atención de incidencias definida institucionalmente mediante la cual el profesorado hace llegar a la Biblioteca las modificaciones que hay que realizar en dicho espacio. La Biblioteca es responsable de gestionar esta documentación: incorporar, modificar o dar de baja títulos en la bibliografía recomendada; incorporar, modificar o dar de baja fuentes de información o ejercicios de apoyo, etc.

Para conseguir los objetivos del doctorado, se ha previsto la utilización intensiva de los siguientes recursos disponibles en la Biblioteca Virtual de la UOC, entre otros:

Recurso
Acceso a base de datos de consultoría y prospectiva tecnológica (Gartner)
Acceso a bases de datos de publicaciones científicas (ISI Web of Knowledge, ACM Portal, IEEEExplore, Elsevier Science Direct, SpringerLink, Emerald, ...)

En el caso de los doctorandos/as y como ya se ha comentado anteriormente el acceso a las bases de datos de publicaciones científicas es ilimitado. En el caso de que los doctorandos/as necesiten acceder a publicaciones que no están incluidas en el catálogo de la Universidad (que es compartido con todas las universidades públicas de Cataluña), se puede usar el Servicio de Obtención de Documentos que permite obtener una copia de cualquier artículo científico en un plazo generalmente inferior a las 48 horas.

Los centros de apoyo:

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.

- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

La información actualizada sobre las sedes y puntos de información en activo se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.uoc.edu/portal/es/territorial/seus/index.html>

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Seguridad:

El espacio donde se desarrolla toda la actividad docente es el Campus Virtual, que es también el espacio de comunicación.

El Campus Virtual ha experimentado desde su puesta en marcha sucesivas mejoras para dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria. Así, el Campus ha garantizado el acceso de los estudiantes a pesar del incremento de usuarios (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 40.000 del curso 2006-2007), para lo cual ha incrementado las funcionalidades en relación con la actividad docente y de investigación, y ha mejorado los planes de seguridad y confidencialidad de los usuarios, así como su accesibilidad y usabilidad.

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los períodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus Virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 Sistema de garantía de la calidad y estimación de valores cuantitativos

El programa de Doctorado en Educación y TIC (*e-Learning*) se desarrolla en el seno de la Escuela de Doctorado en estrecha colaboración con el eLearn Center, centro inscrito dentro de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, de la Universitat Oberta de Catalunya.

La Universitat Oberta de Catalunya organiza las distintas disciplinas por ámbitos de conocimiento, los estudios, conforme a lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) de la Universidad, aprobadas en 2003, y así se ha mantenido en las nuevas NOF aprobadas en 2010.

La Universitat Oberta de Catalunya, de acuerdo con su política de calidad, participó en la convocatoria 2007 del programa AUDIT para diseñar un sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) que, siendo aplicable a cada uno de los estudios, permitiera integrar todas aquellas actividades que la UOC estaba realizando o quería llevar a cabo, para garantizar la calidad de sus enseñanzas, ampliando los mecanismos de participación de los diferentes grupos de interés y creando mecanismos de revisión y mejora continua.

El Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSGIC) es un documento de referencia para los diferentes estudios de la Universitat Oberta de Catalunya que obtuvo en la convocatoria 2007 la valoración global positiva para los Estudios de Derecho y Ciencias Políticas (AQU, *Informe final d'avaluació del disseny del sistema de garantia interna de qualitat*. Estudis de Dret i Ciència Política. Universitat Oberta de Catalunya, 7 de maig de 2009).

En la convocatoria 2009 del programa AUDIT se dio la posibilidad de exportar el modelo ya valorado en la convocatoria anterior a todos los estudios de esta universidad. La participación de la Universitat Oberta de Catalunya en esta nueva convocatoria comportó una revisión del modelo con cada uno de los directores de los estudios y los responsables de las diferentes áreas afectadas por su implantación, que manifestaron la adecuación del modelo general y su aceptación a las directrices establecidas. A raíz de esta revisión se elaboró una nueva versión del Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSIC) para todos los estudios de la UOC que fue presentada el 2 de julio de 2009 a l'Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) para su aprobación.

El programa AUDIT incluye los mecanismos y procedimientos para analizar el desarrollo y resultados del programa de doctorado y para su mejora; para asegurar los programas de movilidad, su desarrollo y resultados; y también para el seguimiento de los doctores que se titulen en el programa.

La adaptación del diseño del SGIC al conjunto de la universidad fue ratificada por AQU con fecha 1 de octubre de 2009.

El manual revisado afecta a las titulaciones oficiales de toda la UOC que estén en funcionamiento en el momento de la implantación del SGIC y a todas aquellas que sean autorizadas para los cursos posteriores al 2008-09.

Puede consultarse el Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSIC) en el siguiente enlace:

http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/documentacio/UOC_Manual_sistema_garantia_Esp_06.pdf

Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación 70%
Tasa de abandono 30%
Tasa de eficiencia 90%

Justificación de los indicadores propuestos:

Se espera que el 70% de los doctorandos se doctoren. Sin embargo, el tiempo de duración variará en función del tiempo que dediquen a la tesis doctoral. Se estima que la tasa de abandono será de un 30%, es decir, que no obtendrán el título de doctor.

8.2 Procedimiento para el seguimiento de los doctores egresados

Estos procedimientos se explican en los siguientes apartados del Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSIC)

http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/documentacio/UOC_Manual_sistema_garantia_Esp_06.pdf

- Pág. 75. Orientación profesional de los estudiantes

Los servicios y acciones de orientación profesional a los estudiantes y graduados de la UOC deben responder a sus características y necesidades propias.

El perfil del estudiante de la UOC corresponde a una persona que mayoritariamente ya posee una titulación académica o experiencia profesional previa antes de iniciar sus estudios en la UOC. El 90% son profesionales en activo, y la mayoría ya dispone de una situación laboral estable; un 55% ya goza de una titulación universitaria.

La motivación para estudiar en la UOC responde a una necesidad de mejora profesional, o a la voluntad de ampliar unos conocimientos y poder llevar a cabo una mejor práctica profesional, o para complementar su formación con conocimientos de otras disciplinas.

Por esta razón, los servicios de orientación profesional no van tan orientados a la búsqueda del primer empleo, si no a facilitar la interrelación entre los miembros de la UOC y las empresas, y así crear una red de contactos que faciliten el intercambio y la mejora profesional. También se llevan a cabo acciones específicas en función de las necesidades emergentes en el mercado laboral, las necesidades expresadas por los propios estudiantes o las sugerencias que aportan los diferentes estudios de la UOC. Dichas acciones tienen por objetivo dar a conocer nuevos enfoques o necesidades profesionales.

Desarrollo de los procesos

A. Orientación profesional de los estudiantes

El Área Alumni, a partir de las líneas estratégicas de la UOC, la detección de necesidades de los estudiantes y las sugerencias de los estudios, define los objetivos anuales del servicio de orientación profesional.

El servicio de orientación profesional cuenta con unos servicios básicos: bolsa de trabajo, prácticas, difusión de formación y recursos que se ofrecen en el mercado y espacios de intercambio entre los estudiantes, graduados de la UOC y empresas que han mostrado interés para establecer vínculos con estos colectivos.

Dichos servicios disponen de una serie de indicadores que permiten conocer la utilización de los diferentes recursos.

Paralelamente y de forma anual se diseñan acciones específicas en función de las necesidades

que surgen a lo largo del curso. En la propuesta, el diseño, la planificación y el desarrollo se cuenta con la participación de diferentes grupos operativos de la universidad que interaccionan de forma directa con los estudiantes. Dicha coordinación permite crear sinergias en aspectos organizativos y evitar solapamientos en la tipología de servicios o actividades que se ofrecen.

A partir de los indicadores de participación y satisfacción, el Área Alumni elabora un informe anual que será la base para la revisión y mejora de las propuestas.

El documento de acciones de mejora será el punto de referencia para el siguiente curso y permitirá establecer los objetivos y las propuestas de mejora de acuerdo con las necesidades y las expectativas detectadas.

El Campus Virtual es el canal habitual de información y de comunicación para dar a conocer las propuestas del servicio de orientación; es también el medio a través del cual, estudiantes, graduados, empresas e instituciones colaboradoras hacen llegar sus propuestas

- Pág. 121. Análisis y utilización de los resultados de inserción laboral.

El proceso de definición de indicadores y de resultados de inserción laboral tiene su origen en la directriz 1 y en los perfiles de ingreso definidos en la subdirectriz 3.1 de definición de los perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de los estudiantes. La responsabilidad de obtener periódicamente esta información recae en el Área de Planificación y Evaluación.

Los estudios sobre la satisfacción se llevan a cabo con los graduados, siguiendo -en el caso de las encuestas en línea- el circuito recogido en el apartado 6.3. En algunos casos, en función de los resultados que se quieran observar, se diseñan otro tipo de estudios basados en entrevistas personales o focus groups.

Cuando hablamos de graduados nos referimos tanto a los recientes como a los que ya hace tres años que finalizaron sus estudios y que, por lo tanto, ya pueden considerarse como susceptibles de presentar diferencias o mejoras en su situación laboral; se debe atender también al incremento del número de emprendedores en aquellas titulaciones que facilitan tal situación.

Por otro lado, se contacta y se recoge información sobre la percepción que el sector profesional, los colegios profesionales y los empleadores (observatorios de las profesiones) tienen de los graduados y las graduadas de la UOC, y se hace a través de entrevistas o cuestionarios cualitativos.

Se crean los informes ejecutivos de los tres principales grupos de interés implicados, agregando los resultados o bien diferenciados según sus destinatarios. Por su parte, el Área de Planificación y Evaluación es, asimismo, el grupo responsable de su distribución.

Se lleva a cabo un análisis de los resultados y una evaluación de ellos por parte de la dirección del programa, de las diferentes comisiones y del vicerrectorado, desde el punto de vista de la planificación y la evaluación, para elaborar los diferentes planes de mejora y poder verificar si los perfiles de ingreso/egreso siguen estando vigentes o deben ser revisados o modificados.

A continuación, el Área de Planificación y Evaluación analiza la fiabilidad y la adecuación con tal de asegurar que los indicadores y resultados de inserción laboral son los adecuados, y se proponen las modificaciones y mejoras pertinentes.

En relación con los resultados de inserción laboral se recogen los siguientes indicadores:

1. En relación con los graduados:

Obtención de las competencias propias del programa.

Satisfacción en relación con el programa (objetivos, contenidos, evaluación), la consultoría y los recursos.

Nivel de satisfacción con la orientación al estudiante y los servicios de la universidad.

Situación laboral del estudiante para ver su evolución posterior.

Expectativas de desarrollo profesional.

Interés para continuar formándose en la UOC (temática y universidad).

Servicios que se esperan de la universidad y voluntad para seguir vinculado a la UOC.

Al cabo de tres años se realiza una encuesta para la evaluación del desarrollo profesional y personal asociado a la obtención del título universitario, en esta se recogen los siguientes indicadores:

Aplicación de las competencias propias de la titulación en el campo profesional.

Situación laboral del momento para conocer los cambios respecto al momento de graduación.

Cumplimiento de expectativas de desarrollo profesional.

Desarrollo de competencias personales.

Paralelamente, la universidad participa desde el curso 2007-08 en la encuesta de inserción laboral de los graduados de las universidades catalanas que realiza cada tres años la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, AQU Catalunya.

2. En relación con los empleadores y la sociedad:

La UOC establecerá los mecanismos de relación con dichos grupos de interés para completar el estudio de desarrollo profesional cada tres años con la perspectiva de los empleadores y de la sociedad en general.

Principalmente se debería evaluar el impacto para las empresas del perfil del titulado en la UOC, tanto personal como profesionalmente, a partir de los siguientes puntos:

Evaluación de la adecuación al lugar de trabajo del título recibido.

Evaluación de las competencias transversales de los titulados de la UOC.

Evaluación de las competencias específicas del programa.

Evaluación de la aplicabilidad de la formación recibida.

Todos estos indicadores deben evaluarse de manera conjunta y teniendo en cuenta las perspectivas de todos los grupos de interés.

Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa:

Tasa de éxito (3 años): 50%

Tasa de éxito (4 años): 60%

Resultados del programa en los próximos 6 años:

Se prevé una entrada anual al programa de Doctorado en Educación y TIC (e-learning) de 20 doctorandos. Esta estimación se realiza teniendo en cuenta el número de profesores doctores disponibles para dirigir tesis doctorales y su historial investigador. Teniendo en cuenta que la mayoría de doctorandos son a tiempo parcial, se estima que las tesis tengan una vida media de desarrollo de 4 años. En todo caso, se establecerá para cada doctorado la duración máxima que establece el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas

oficiales de doctorado: tres años si el doctorando/a se dedica a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral y cinco años en caso de realizar los estudios a tiempo parcial.

El objetivo de este doctorado es disponer de la lectura de una media de 6 tesis anuales a partir de los 4 años de la entrada de los primeros candidatos en el programa. Igualmente, se prevé un 30% de abandono o de retraso en la compleción de las tesis doctorales.

En el caso del doctorando a tiempo completo se podría contar con una prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por un año adicional. En el caso de los estudios a tiempo parcial, la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año más. Las tasas de éxito a 3 años (50%) y 4 años (60%) expresadas anteriormente se refieren a los resultados obtenidos por parte de los estudiantes a tiempo completo. La tasa de éxito a 5 años de este colectivo a tiempo completo se considera que será del 70%.

Por lo que se refiere a los estudiantes a tiempo parcial, la estimación de sus tasas de éxito son las siguientes:

Tasa de éxito a los 3 años: 5%
Tasa de éxito a los 4 años: 15%
Tasa de éxito a los 5 años: 50%
Tasa de éxito a los 6 años: 60%
Tasa de éxito a los 7 años: 65%
Tasa de éxito a los 8 años: 70%

En cuanto a la productividad de las tesis doctorales, se espera que se produzcan, como media, dos publicaciones indexadas por cada tesis finalizada, además de eventualmente varias publicaciones de calidad en congresos internacionales de prestigio y selectivos.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

[9.1. Responsable del programa de doctorado](#)

Vicerector de Docència i Aprenentatge

[9.2. Representante legal](#)

Rector

[9.3. Solicitante](#)

Vicerector de Docència i Aprenentatge